

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Precios de suscripción
2 pesetas al mes.
Redacción y Administración:
San Francisco, 7.—Teléf. 167

Servicio Meteorológico
Temperatura máxima ... 23'3
id. mínima ... 18'0
Humedad relativa media ... 58

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - VIERNES 30 DE NOVIEMBRE DE 1934

NUMERO 7.871

EL SECRETO DE UNAS ACTITUDES POLITICAS

Los que no podrán impedir el avance del señor Gil Robles

No hay derecho a considerarse defraudados por los discursos que pronunciaron en una reciente sesión del Congreso los señores Maura y Martínez Barrio. Dijeron lo que podían decir y todos sabemos o sospechábamos lo que dirían para salir del paso; pero que guardarían silencio hermético sobre lo más importante de su actuación en la última crisis, que fueron aquellas notas en las que rompían abiertamente con las instituciones de la República y por virtud de las cuales notas quedaban fuera de todo juego en la relación del Jefe del Estado, del Parlamento y del Gobierno.

Mil veces se ha dicho y nadie lo ha podido razonablemente contradecir, que en el supuesto de que existiera cierta rectificación post-electoral en los diputados que siguen al señor Gil Robles, serían sus electores quienes tenían derecho a pedirles cuenta o explicación de aquella. Lo inverosímil y absurdo es que quienes formulan el reproche o la censura sean republicanos que no ven con gusto y sí con enojo que afirmen cada día más aquellos su republicanismo.

Pero rectificásemos. No hay inverosimilitud ni absurdidad de ninguna clase. Es, por el contrario, dados los usos políticos y la flaqueza humanas, verosímil y lógico que quien había soñado con ocupar la jefatura de un fuerte partido conservador, o quien consideraba tener en la faltriquera la del partido radical en época no lejana, en consideración a la edad del señor Lerroux, hicieran el diablo a cuatro para impedir el avance del señor Gil Robles, hombre de alto pensamiento, de acerada palabra y de gran acción, que por su virtualidad de sus calidades habría de ponerse por delante de ellos.

Contra las maniobras mauristas y martinbarristas está la realidad y la realidad dice que mal podría ser jefe de un partido conservador de la República el que, formando parte del Gobierno provisional como ministro de la Gobernación, había continuado en su puesto después de los vandalismos del 11 de Mayo y había seguidamente amordazado a la Prensa católica para que no pudiera defender el supremo interés religioso al discutirse la Constitución y había tratado, o más exacto, maltratado, al ejemplar Cardenal Segura en forma que no hubieran igualado los mayores enemigos de la Iglesia y de su jerarquía. Y esa misma realidad pregona que no podía suceder al señor Lerroux quien, por habersele subido a la cabeza el cargo presidencial obtenido en una especie de atraco, había procedido tan deslealmente con aquel, al que en política lo debía todo. Tenía clavada el señor Martínez Barrio la espina de la promoción del señor Alba a la Presidencia del Congreso e hizo todo lo posible para ver si inutilizaba, o por lo menos detenía los pasos de avance hacia una legítima preponderancia del señor Gil Robles.

Y esto es lo que hay en el fondo de las actuaciones de los señores Maura y Martínez Barrio, que es, poco más o menos, el "deus ex machina" de otras actitudes izquierdistas. Pero eso que es puro personalismo no tiene, porque no la merece, la asistencia, ni cuenta siquiera con la atención del país, como lo demostrarán, salvo siempre lo imprevisible, otras elecciones; y por lo mismo hay que dar de mano a esos asuntos para ponerla en la obra constructiva, limpia de espíritu de parcialidad, que España necesita para recobrar de las pérdidas que ha tenido y reparar los daños que ha recibido de esos charlatanes que se dicen republicanos auténticos...

BURLAS DE LOS SOCIALISTAS

La nobleza de un origen humilde

Poniendo muy alta la cabeza, proclama el ex ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso que es hijo de un peluquero.

Y hace unos días, en Madrid le dieron los del gremio un banquete de desagravio, porque los socialistas se burlaron de la humildad de origen de don Rafael.

Pero justo será decir que los socialistas tenían algo de razón: porque el señor Salazar Alonso no es, él mismo, peluquero; mientras que Largo es, él mismo, estuquista; Cordero, genuino panadero; y Prieto, auténtico vendedor de periódicos.

Mar adentro va bogando poco a poco la barquilla, que dejó en noche lejana el regazo de una orilla

preciosa, como ninguna, y lucente como el sol en sus días de arrebol. (Esta orilla fué una cuna)

Y desafiando el peligro de impetuoso oleaje, rebotante de coraje se echó en brazos de la mar;

y un día tras otro día varios combates ganando, va por la vida avanzando con penoso caminar.

Múltiples son los escollos

DE LA PASADA REBELDIA REVOLUCIONARIA

Los mineros asturianos vivían mejor que los labradores

Nunca podrán justificar su rebeldía los mineros asturianos, ni siquiera con la excusa de que la desesperación les llevó a la revuelta.

Varios cronistas han ratificado algo que ya sabíamos, y es, que los mineros vivían mejor que los labradores. Las minas asturianas—dice el señor Borrás—pagaban los jornales más altos de Europa por la jornada más breve.

Un reporter que visita Barruelo descubre su riqueza. Los jornales—afirma—oscilaban entre veinte, veinticinco, treinta y hasta cin-

uenta pesetas. En Barruelo funcionaba todos los días un cinematógrafo y un "cabaret" con tanguistas. Había hogar de obrero, en el que entraban dos mil pesetas mensuales. Después del movimiento revolucionario, las minas liquidaron entre sus obreros—es decir, entre las mujeres de los obreros, porque éstos se hallaban detenidos o huían por los montes—más de 400.000 pesetas.

Estos mineros, volcanizados por una propaganda satánica que les inculcaba el odio contra todo lo existente, durante los días rojos establecieron en el territorio que

dominaban un régimen de vales. Y el Comité central revolucionario decreta:

"Cada dos días se facilitarán vales a la población civil, teniendo en cuenta que la ración revolucionaria por persona no puede pasar de los alimentos que, en el régimen burgués, se adquirían por 1'50 pesetas".

Dejar un sueldo de 10, 15 o 30 pesetas para aceptar un racionamiento de 1'50 sólo cabe en gentes a las que el odio de clase ha raído hasta los más elementales instintos de razón.

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

CIENCIA Y HUMOR

Un "parmentier" español

Hace uno o dos años no se conocía en Madrid el consumo alimenticio de pepitas de girasol. Ahora todos los vendedores de cacahuetes y "torraos" dedican preferente espacio en sus tableros o canastas a este nuevo producto, que si todavía no ha escalado, que sepamos, los escaparates de las tiendas de ultramarinos no hay que desesperar de que llegue a ellos y hasta que se inaugure algún establecimiento céntrico con brillantes y parpadeantes rótulos que digan: "La casa de las pipas de girasol". Le faltan a estas pipas una falange literaria para cantar sus excelencias, más ya la va teniendo y en su vanguardia solcito ya un puesto de honor.

Campovasco en "A B C" nos descubre muchas curiosidades del cultivo del girasol y la recolección de sus semillas. Por él sabemos que

el "tío Vigüela", de un pueblito próximo a Tarancón, es el esforzado paladín de la divulgación en Madrid de este nuevo género. Conviene resaltar el hecho, enalteciendo debidamente la figura de ese "tío Vigüela", en previsión y evitación de que cualquier francés suplante sus méritos en el porvenir, como Parmentier, respecto a la patata, suplantó los de nuestros compatriotas Zárte y Venero de Limia, según testimonio del trotamundos don Ciro Bayo, que a lo mejor lo ha tomado de algún enciclopédico, porque la referencia huele a diccionario que apesta. La labor del "tío Vigüela" está pidiendo los cimientos de una esta-

tua como la que Parmentier tiene en Neuville (esto sí que es del enciclopédico), y, como anticipo, un reportaje en cualquier semanario actual con huecogramados y todo.

¡Señores reporteros, los de los partidos grabados, duro con nuestro "tío Vigüela"!

¿Exageramos? Tal vez no, pues a la iniciación de cualquier reforma humanitaria nadie es capaz de predecir su alcance. Las semillas de girasol pueden modificar el organismo humano de las generaciones futuras. No es fácil precisar la influencia de cualquier alimento en la morfología humana. De la patata puede asegurarse que ha aumentado considerable-



PARA SER BUEN SOCIALISTA

- ¿Conque tú eres socialista, Ruperto?
- Ciertamente.
- Entonces, ¿si tuvieras dos automóviles, me darías uno?
- Sin duda ninguna.
- ¿Y si tuvieras dos casas me darías una también?
- Con el mayor gusto.
- ¿Y si tuvieras dos gallinas, me darías una?
- ¡Ah, esto no!
- ¿Por qué aquello sí y esto no?
- Porque las gallinas las tengo

LA BARQUILLA

que ante su paso se ofrecen, más todos se desvanecen como, fulgida ilusión; pues su coraza irrompible con fe y paciencia templada, convierten en brisa... en nada los embates de aquellón.

No teme a los temporales ni a otros males; ni al ataque de un infiel;

pues su rumbo es el Destino y no pierde su camino porque es Dios su timonel; y es su timón la cordura, sus remos las ilusiones, son las olas las pasiones, y el puerto, la sepultura.

Germánico ALVAREZ
Tenerife, Noviembre de 1934.

EN LA IGLESIA DEL PILAR

Solemne Novena a la Inmaculada Concepción

Del día 2 al 10 del próximo mes de Diciembre, se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar, de esta capital, la solemne Novena.



La parte musical será ejecutada por un afinado coro de distinguidas señoritas asociadas.

Los actos religiosos del Novenario serán los siguientes:

A las ocho de la mañana, Misa de Comunión durante todo el Novenario; el día 9, domingo, último día, se repartirá un recordatorio de Comunión.

A las seis de la tarde, todos los días, Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, ejercicio del Novenario y sermón, terminando con la Bendición del Santísimo.

El orador del Novenario será el R. P. Serafín del Río, elocuente Misionero del Corazón de María y entusiasta director de la Asociación.

La parte musical será ejecutada por un afinado coro de distinguidas señoritas asociadas.

El día 10, lunes, a las ocho, se celebrará solemne funeral por las Hijas de María difuntas, y se ruega asistan todas a orar por sus compañeras.

Se ruega, también, que asistan todas con la medalla insignia, para dar más realce a los actos.

Club Náutico de Tenerife

En la tarde del domingo próximo, 2 de Diciembre, y hora de las 5 y 30, se celebrará en este Club un

TE

amenizado por la orquestina "Sam-Fox".

Lo que se comunica a los señores socios a los efectos de asistencia.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Noviembre de 1934.—El secretario, Fernando González.

NOTA.—Se ruega a los señores socios se abstengan de venir acompañados de personas ajenas a este Club. Se recordará la no asistencia de niños de ambos sexos.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA
(Mineral natural)

DEPOSITO:

Candelaria, 19 Tel. 1145

DE LOS RECIENTES SUCESOS REVOLUCIONARIOS

Calvario cruento de los franciscanos de Lérida en la noche trágica del 6 al 7 de Octubre

III y último

Al rayar el alba del domingo, día 7, como a las cuatro de la mañana, emprendieron la marcha, río abajo para llegar al puente de la carbonera, y entrar en la ciudad, si les era posible. Efectivamente, parecía que nada habría que temer. Pero, al acercarse más, vieron vigilada la entrada, y ya no les fue posible retroceder. Los vieron y diéronles el alto, apuntando sus fusiles.

Rodeados por hombres frenéticos y enloquecidos fueron injuriados de mil maneras y registrados minuciosamente. Es de notar, que trayendo el Padre Guardián las Sagradas Formas en un bolsillo de la chaqueta no dieron con ellas los desalmados.

Con inmenso júbilo de estos fueron conducidos a la Diputación, siempre con los brazos en alto, y empujados en el camino con la punta del cañón de los fusiles, que a cada momento podían dispararse, aun involuntariamente, y causarles la muerte. Los que solo usaban pistolas llegaron a herirle a culatazos.

Al ser presentados allí al que asumía las veces de juez en su tribunal, el guarda que los condujo exclamó con despecho: "ahí están; no los hemos afusilados ya, pero, tal vez, algún día nos arrepintamos de ello." A lo que contestó el juez: "no, no nos arrepentiremos de ello, porque nadie se arrepiente de hacer el bien."

Y después de minuciosamente interrogados pasaron al calabozo, en donde encontraron al P. Otín y a Fray Fabregat.

Al salir del convento, el Padre Guardián y Fray Vila, quedó rezagado Fray José Fabregat en la casa.

Este, sin fijarse en los peligros que encerraban para ellos la huerta vecina, saltó la pared tabique, con tan buena fortuna, que acababan de salir de ella los comunistas vigilantes. Se halló solo, y buscó escondrijo donde pasar la noche.

La casa que da a la huerta le presentó sus puertas cerradas, pero halló un cobertizo destinado a carbonera y se quedó allí. Más no había terminado su calvario. Como si algo adivinara los tenaces per-

seguidores, muy pronto se presentaron en la casa, registrándola toda con la huerta y sus dependencias. En una de ellas, en la estrecha carbonera, hallaron al pobre fraile, le pusieron fuertes manillas y se lo llevaron al tribunal popular de la Diputación. En su calabozo tuvo el triste gozo de encontrarse con el P. Otín.

Al verse juntos los dos prisioneros se animaban en su pena, aumentada por ignorar la suerte del P. Sanahuja y Fray Casanovas, y la gravedad de la herida del Padre González.

Eran ya las cinco de la mañana del día 7, y los temores de los tristes confinados en lúgubres calabozos aumentaron. Empezaron a oírse fuertes cañonazos cerca de la Diputación. Entonces el P. Guardián expuso en sus mismas manos el augusto Sacramento de la Eucaristía, que adoraron y con reverencia lo recibieron como Viático para el camino que pensaron emprender muy pronto: el de la eternidad.

¡Dos horas de incesante bombardeo! ¡Dos horas de crueles dudas: de amarguras indecibles! ¡Dos horas!

Fué el tiempo que emplearon las fuerzas leales, los soldados del Gobierno, en reducir a la nada a las hordas salvajes que pululaban por las calles de la ciudad. La Diputación fué el último reducto. Quebrantada la moral de los inmorales asesinos se entregaron a discreción. Eran las siete de la mañana.

Por escrúpulos burocráticos no sacaron a los Religiosos de la cárcel hasta las siete de la tarde. A las cinco de la tarde les llegaron algunos alimentos, bien necesarios, pues desde las ocho de la noche del día anterior no habían gustado más que las hieles amargas de la feroz persecución.

Pon fin les abrieron las puertas dándoles la ansiada libertad y pudieron acogerse a los hogares caritativos que los aguardaban.

Los tres heridos graves mejoran, en términos que a estas horas habrán dejado el hospital para volver sanos a su amado convento.

Por la transcripción,
P. P. P.
Sta. Cruz de Tenerife, Nbre. 1934.

Farmacia de guardia

Hoy, viernes, día 30 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de la señorita Aurora G. Guanche, instalada en la Rambla de Pulido, esquina a la calle de Alvarez de Lugo.

mente el número de hombres gordos. En los siglos pretéritos, antes de la propagación del preciado tubérculo, era tipo normal el hombre magro y enjuto. Las estampas de aquel tiempo representaban como excepciones hombres obesos—casi siempre frailes o abates, para ponerlos un poco en ridículo—. Y el Inmortal puso junto al hidalgo "seco de carnes y enjuto de rostro" al gordo Sancho Panza, "hombre de bien pero de muy poca sal en la mollera".

Asimismo es probable que las pipas de girasol influyan en la textura y hasta en los sentimientos humanos; con tanto más motivo cuanto que ellas deben contener algún principio misterioso que sea el que impulsa a sus voluminosas flores a dar frente al astro solar en su aparente y diaria marcha de Oriente a Occidente. Porque ya es misterioso que de un piñón salga siempre un pino y nunca una mata de habas; pero le es más que todos los girasoles que nazcan de todas las pepitas de esta clase, aún plantadas en ignotas y lejanas tierras, practiquen la rítmica ondulación de sus grandes corolas en homenaje al sol.

Y a este principio es al que yo temo, cuando se infiltre en la médula humana. Temo que las generaciones venideras estén dominadas por la obsesión de tener sus rostros bañados por el sol, porque entonces... no se podrá ir al cine. Y quien sabe si la actual excesiva afición a los baños de sol, sea ya un efecto de haber ingerido tan temible alcaloide los por ella posesos...

Eduardo ROBLES PEREZ
Madrid, Noviembre de 1934.

UN AVISO IMPORTANTE

España no es un país de negros

De nuestro distinguido colega "La Nación", de Madrid, en su número del día 21 del actual mes de Noviembre:

"Circula la noticia de que la Segunda Internacional se dispone a destacar dos abogados de su seno para que, en misión extraordinaria, vengan a España nada menos que a investigar lo que se hace en los Tribunales españoles con relación a los delincuentes revolucionarios.

Claro está que, si es cierto, como creemos, no vamos a inculpar de hecho semejante a los marxistas internacionales, que son unos vividores, y que lo mismo en la vida de sus pais que en la vida internacional cumplen a maravilla con su papel de merodeadores, buceando en todo lo que huele a disturbio y a revuelta, que es el río donde están habituados a la pesca.

Por esto, con todo el respeto debido y aquel que se nos exija, hemos de inculpar del atrevimiento y de la audacia que supone este acuerdo de la Segunda Internacional al Gobierno de nuestro país, porque cuando se anunció que venía a España una Comisión extranjera, con fines análogos—lo que dijeron los periódicos con cuatro o cinco días de anticipación, y es de creer supiera el Gobierno, que ha de tener mejores medios de información que éstos—, ninguna medida adoptó para impedir tal visita.

Por el contrario, desoyó el consejo que los periódicos le dieron, para evitar las cosas que pudieran ocurrir y que ocurrieron, aunque no con toda la intensidad merecida, y dejó que aquellos extranjeros indeseables e ineducados, que sacaban la lengua sucia a los periodistas españoles cuando se acercaban a interrogarles, atravesaran la frontera, lo que por lo visto podrán hacer cuantos quieran venir a Es-

paña, con documentos o sin ellos, e incluso para mediatizar nuestra soberanía nacional, que es la mayor ofensa que se puede hacer a un pueblo.

El acuerdo de la Segunda Internacional es todavía de importancia mucho más grave, porque no se limita a una información particular más o menos subjetiva, sino a investigar la actuación de nuestros Tribunales de justicia, lo que no se hace ni aun con los pueblos coloniales de negros, cuyos Tribunales actúan con la más absoluta libertad e independencia.

A todo trance, el Gobierno debe impedir que esos marxistas abogados, si es que lo son en realidad, atraviesen la frontera; pero si en estos aspectos que dañan y ofenden nuestra soberanía nacional muestra la anterior tolerancia, no dudamos que llegará un día en que el pueblo, cansado y harto de tanta mediatización y de tantas contemplaciones estúpidas, se lancé a la busca de los marxistas internacionales, que tan libremente campean por la capital de España y las ciudades españolas, entregados a los más turbios y antipatrióticos manejos, y haga por su cuenta y para siempre un ejemplar escarmiento, porque, en resumidas cuentas, cuando las cosas llegan a tales extremos, vale más, en verdad, sentirse por unos momentos negro salvaje que parecerlo toda la vida."

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Profesor para preparar niños para ingreso en Colegios de Segunda Enseñanza

Se necesita para un pueblo del interior de esta Isla.

Dirigirse por carta a las iniciales M. I. G., en esta Imprenta.

Señora:

ENCONTRARA USTED EN

LA COLMENA

FAJAS MARCA OFELIA EN

TODOS LOS TAMAÑOS, A

PRECIOS MODICOS. TAM-

BIEN ACABAMOS DE RE-

CIBIR SOSTENES DE TE-

LA Y PUNTO, EN TODAS

FORMAS Y TALLAS. TE-

NEMOS UN INMENSO SUR-

TIDO EN ROPA INTERIOR

DE PUNTO. NO DEJE US-

TED DE VER NUESTRA

MAGNIFICA EXPOSICION.

Vd. necesita seguridad en sus llantas... seguridad en estructura y funcionamiento para que pueda andar con los suyos sin preocuparse de peligros. El centro llano de la banda de rodadura proporciona suave y silenciosa marcha, lo que se traduce en un desgaste igual, más lento y más largo. Solamente las gomas GOODYEAR pueden ofrecerle estas ventajas sin que por ello sean sus precios más altos.

Representant
ALBERTO CAM
Dr. Comengo, a...
Santa Cruz de Tenerife.
doras en los principales
la Provincia

FABRICADAS CON CUERDAS SUPERTWIST
El fuerte armazón GOOD YEAR se fabrica con cuerda Supertwist, cuerda que se estira sin romperse un 61% más que las usadas en otras gomas

SEGURIDAD CON SILENCIO EN TODAS VELOCIDADES

GOOD YEAR

EN LOS ESTUDIANTES CATOLICOS DE LA LAGUNA

El R. P. Herrera diserta sobre "El hecho religioso"

MAÑANA, SABADO, CONTINUARAN LAS CONFERENCIAS DEL CURSO PROFESIONAL

El pasado miércoles, a las seis y media de la tarde, abrió el curso de conferencias religiosas en la Asociación de Estudiantes Católicos de La Laguna el R. P. José Herrera, C. M., que, con gran acopio de interesantes datos disertó sobre un tema tan sugestivo como "El hecho religioso".

Basándose en testimonios incontrovertibles de eminentes naturalistas y exploradores, el docto conferenciante probó que no ha existido ningún pueblo sobre el haz de la Tierra con un carácter permanente de arreligiosidad, lo cual demuestra que el hecho religioso es un fenómeno universal.

La erudita conferencia del R. Padre Herrera fué muy aplaudida por el numeroso auditorio estudiantil.

Mañana, sábado, día 1 de Diciembre, continuarán las conferencias del curso profesional.

Actuará un culto estudiante de Derecho, el cual nos pide reservemos su nombre y el tema que expone, por razones que no son del caso exponer.

El local es el de la Juventud Católica, San Agustín, 5, y la hora las seis y media de la tarde en punto.

Compañía Trasatlántica

El día primero de Diciembre saldrá de Santa Cruz de Tenerife, con destino a Cádiz y Barcelona, el magnifico trasatlántico

"Juan Sebastián Elcano"

el que dispone de localidades para la admisión de pasajeros con destino a los citados puertos.

Solicitud de localidades e informes, sus agentes:

VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE
Capitán Galán, 35.

Consultorio Gratuito

¿Un prófugo presentado tiene derecho a prórroga?

M. R.—Pueblo de T.—Teniendo noticias de que un hermano residente en Venezuela, de veintisiete años de edad, va a regresar a este pueblo, y no teniendo cumplidos sus deberes militares desearíamos enterarnos si puede legalizarnos al llegar a ésta, y si tendrá derecho a que se le conceda la prórroga de "mantenedor", por no ser más que dos hermanos, hijos de viuda pobre, siendo uno de ambos el consultante que resultó inútil total en 1930.

A tenor de lo establecido en el artículo 294 en relación con el 196 del vigente Reglamento de reclutamiento, el hermano ausente por quien se interesa el consultante, debe ser prófugo de clasificación; el cual, cuando llegue a ese pueblo, debe efectuar su presentación en el Ayuntamiento, para que la Alcaldía lo ponga a disposición de la Junta de Clasificación y revisión de esta provincia; cuyo organismo lo citará luego para que comparezca ante el mismo, recibiendo el aviso por conducto del Ayuntamiento.

En virtud de ello, el interesado deberá comparecer ante la citada Junta el día y a la hora que se le señale. Allí le han de hacer va-

rias preguntas acerca del por qué no hizo su presentación al acto de clasificación el año en que fué alistado, debiendo el mozo contestar las razones que le impidieron hacer en dicha época su presentación. De ese modo le será levantada la nota de prófugo sin penalidad alguna; quedando en condiciones normales para ser destinado al Cuerpo en que le correspondiera servir, después de ver por medio de un sorteo supletorio si debe o no servir en las tropas que guarnecen los territorios del Sahara español de Africa, bien para hacerse de cuota, en armonía con lo que preceptúa el citado artículo 194, aclarado por Real orden de 1 de Septiembre de 1928, o para alegar su derecho a prórroga de primera clase, cuya alegación deberá hacer al comparecer ante la referida Junta al preguntársele en ésta si tiene algo que alegar, pues que a ello le dá derecho el artículo 201 del a'udido Reglamento, cuyo texto fué reformado por circular de 19 de Julio de 1930.

Una vez aceptada la alegación en la Junta mentada, le entregarán en ésta nota de los documentos que debe aportar para justificar el derecho que le asiste a la prórroga, debiendo el interesado hacer lo posible por presentarlos en el Ayuntamiento con la posible urgencia.

Asociación de Exportadores de Frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Tenerife 28 de Noviembre.—"Bajamar" Para Londres, 9 huacales dobles, 113 huacales sencillos, 6.627 atados de tomates, 17.568 cestos de tomates, 47 cajitas de tomates, 22 cajas de patatas.

"Santa Eulalia".—Para Málaga. 1.382 huacales dobles, 260 racimos. Para Ceuta, 54 huacales dobles. Para Melilla, 105 huacales dobles.

"Dagmar".—Para Philipperville, 225 racimos.

Para Túnz, 110 racimos.

"Sil".—Para Marsella, 340 huacales dobles, 235 racimos, 1.276 cestos de tomates.

Para Lyon, 229 huacales dobles.

Exportación frutera por Las Palmas

28 de Noviembre.—"Escolano". Para Cádiz, 374 huacales dobles, 117 racimos, 60 huacalitos, 1.296 cestos de tomates.

Para Bilbao, 936 racimos.

Para Pasajes, 20 huacales dobles, 268 racimos.

Para Coruña, 15 huacales dobles, 438 racimos.

Para Gijón, 50 huacales dobles, 477 racimos.

"San Mateo".—Para Burdeos, 130 huacales dobles, 150 racimos.

Para Nantes, 170 huacales dobles, 1.301 racimos, 85 cestos de tomates.

SE ALQUILA

la casa calle de Bernabé Rodríguez número 7.

Informará: don Leopoldo de la Rosa, en la Depositaria de Hacienda.

SELOS DE GOMA SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA.

Magnifico solar

En el sitio más privilegiado de la capital se vende, a precio de verdadera ocasión.

Para verlo y tratar infórmese al teléfono 72, de nueve a doce.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Añaterve Rufino Perera
Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermín Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes cobreseo no



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1934

Vapor	Destino
viernes.—Vapor ALONDRA	Liverpool
viernes.—Vapor ALCA	"
viernes.—Vapor ARDEOLA	"
viernes.—Vapor AGUILA	"
viernes.—Vapor ALONDRA	"

Para informes dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermin Galán, 54

Teléfono, 618

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PAÑOS)

TELEFONO NUMERO 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wasserman original, de Jasche Georzi, etc., para diagnóstico de la sífilis.

Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SIENAS

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, especialmente los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiguen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABÉTICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

TELEFONO

157

LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, S. A.

En esta Casa se confeccionan toda clase de SELLOS DE GOMA, así como firmas auténticas.



SANTA CRUZ DE TENERIFE

SAN FRANCISCO NUM. 7

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 42, principal

Teléfono 731

TRIBUNAL DE EXAMENES

Los aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Seguridad

Ha llegado a Las Palmas el Tribunal encargado de examinar a los aspirantes de aquella provincia para ingreso en el Cuerpo de Seguridad.

Dicho Tribunal se constituirá en esta capital el día 3 de Diciembre próximo, para juzgar a los individuos que solicitaron sufrir la prueba reglamentaria para ingreso en dicho Cuerpo en Tenerife.

Los ejercicios se verificarán en el cuartel de Seguridad y durarán varios días.

Movimiento de población

Nacimientos

Francisco Afonso Diaz, José Afonso Diaz, Juan Pedro Dominguez de Armas, Eugenia Fellsa García Esteban, Julio Rafael Hardisson y Rumeu, Cristóbal Plasencia López, Hilda Peña Reyes, Manuel Concepción Pérez, Luciano Hernández Báez, María Ramirez Barrera, María del Carmen García González.

Defunciones

Luis Déniz Alvarez, de Las Palmas, 80 años, viudo; Salamanca, 2.—Asistolia.

María Luisa Hernández, de esta capital, 32 años, soltera; Cuesta Vieja.—Tuberculosis pulmonar.

Gonzalo Gutiérrez Pestano, de Güimar, 60 años; Hospital civil.—Carcinoma.

Antonia González Alonso, de Güimar, 25 años, viuda; Los Molinos, 5.—Colapso.

Juan del Toro Jorge, de esta capital, 14 meses; Regla, 43.—Cólera infantil.

Leoncio Prieto Vera, de Alajeró (Gomera), 36 años, casado; Hospital civil.—Asistolia.

Montserrat Vidal Román, de esta capital, 3 meses; San Sebastián, 66.—Atrepsia.

Marina Pérez Martin, de La Laguna, 23 años, soltera; Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.

Luzina Hernández Martin, de esta capital, 6 años; Sin Salida, 8.—Tuberculosis pulmonar.

Lázaro Yanes Viera, de esta capital, 8 meses; Barrio de Buenos Aires.—Atrepsia.

Arabia Jorge Diaz, de Güimar, 2 meses; Hospital de Niños.—Enterocolitis aguda.

Matrimonios

Rafael Rodríguez Hernández Figueras, de la Matanza de Acentejo, 30 años, soltero, con Emilia María de las Nieves Roca y Torres, de esta capital, 21 años, soltera.

Rafael Benitez Cabrera, de esta capital, 24 años, soltero, con María del Carmen García Hernández, del Sauzal, 24 años, soltera.

Juan Pedro Raymond Marrero, de esta capital, 24 años soltero, con Hermógenes Luis González Suárez, de esta capital, 25 años, soltera.

Nicolás Acosta Eugenio, del Puerto de la Cruz, 55 años, viudo, con María Dolores Pérez Rodríguez, de esta capital, 37 años, soltera.

Jesús Pérez Sáenz de Miera, de Valencia de don Juan, 29 años, soltero, con María del Carmen Ordóñez, de esta capital, 23 años, soltera.

ANUNCIE USIED EN

GAZETA DE TENERIFE

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 132.873.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 13.805.056'93

Total pagado por la Compañía desde su fundación

a los asegurados

PESETAS 220.021.995'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado ... 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado ... 100.000.000 "

Reservas ... 54.192.305 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 840, 841 y 842.—Apartado de Correos 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista ... 8 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses ... 3% anual

Imposiciones a 6 meses... 3'60% "

Imposiciones a 18 meses o más ... 4% "

Regístran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

AHORRO

LIBRETTAS DE AHORRO

CUENTAS DE AHORRO

AHORRO INFANTIL

AHORRO A PLAZO FIJO

MUCHAS.—TRANSFERENCIAS

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PÍDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION EN

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE PEREZ GALDOS, 6

LA LAGUNA PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA INOCENCIO GARCIA FEO, 8

GÜIMAR PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICGD



EN LA OROTAVA

Velada en la Juventud Católica

Hoy, viernes, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará en el local social de la Juventud Católica de la villa de la Orotava, una velada artística dedicada a los niños.

Para esta velada se ha escogido un selecto número de obritas teatrales, en las que figura la graciosa comedia "¡Que viene el general!", gran éxito de risa.

Se pondrán en escena, además, otros pasillos cómicos y varios números de canto, que harán pasar un rato muy agradable a los pequeños.

Los trasatlánticos españoles

Esta noche llegará el «Juan Sebastián Elcano»

Los agentes de la Compañía Trasatlántica nos participan haber recibido radio del capitán del vapor "Juan Sebastián Elcano" en que les comunica que adelanta su llegada a este puerto, llegando hoy, viernes, día 30, a las nueve de la noche.

El citado buque saldrá en la misma noche con destino a Cádiz y Barcelona.

Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento

SECCION QUINTA.—AGUAS

ANUNCIO

Se hace público para general conocimiento que esta Excm. Corporación, por acuerdo del 14 de Noviembre actual, ha acordado abrir un Concurso para el suministro diario de tres mil pipas de aguas para el abasto de la población, con arreglo al Pliego de Condiciones que queda expuesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, Negociado quinto, aguas, durante el periodo de exposición al público, que es de veintidós días, a contar desde el siguiente de la publicación en el B. O. de la provincia, de 3 a 5 de la tarde; siendo las características del mismo la de suministrar esa cantidad de agua diaria; que el precio máximo será el de 0'08 pesetas, en las conducciones municipales; que las aguas que sean potables en la boca de la galería, pozo o manantiales; que presten fianza; y en general todas las condiciones establecidas en el Reglamento de Contratación de Obras y servicios y demás disposiciones concordantes con el mismo.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Noviembre de 1934.—El secretario, H. FUMAGALLO.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 29 de Noviembre
Temperatura máxima, 24,3.
Temperatura mínima, 18,8.
Humedad relativa media, 59 centésimas.
Dirección dominante del viento SSW.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 219 km.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 4,8 mm.
Precipitación acuosa, 0,0 mm.
Estado general del cielo, nuboso.
Estado general del mar, rizado.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Boas de sociedad

NATALICIOS

Ha dado a luz un niño la distinguida señora esposa del jefe del Centro Meteorológico Regional, nuestro querido amigo don Pio Pita Suárez Cobián.

VIAJES

De su viaje al Extranjero regresará hoy, viernes, acompañado de su señora esposa, el reputado oculista nuestro distinguido amigo don Ramón Morales Ruiz.

—De Santa Isabel han llegado don Marcial Rodríguez, don Juan Jiménez y don Nicolás Maqueda.

—Acompañado de su señora esposa regresó de la Península y Extranjero, nuestro distinguido amigo el agente de la Compañía Transmediterránea, don Manuel Cruz Delgado.

—Se han embarcado para la Península, don Juan Catalino, don Emilio Luque, don Pablo Castilla, don Bernardo Soler y don Alfonso Reyes.

—Ha llegado a esta capital, después de haber practicado durante varios años en los mejores hospitales y sanatorios de Francia y Alemania, nuestro joven y apreciable amigo el médico don Manuel Cruz González.

—Procedente de la Península han llegado don Ramón Chaves y señora, don José Garau, don Diego Rodríguez, don Agustín Mirañda y don Gilberto Sánchez.

—Hoy, viernes, harán viaje para la Península, don Pedro Borges Cedrés, don Julián González, don Antonio Poggio, don Juan Echañdi y señora, don Antonio Hernández y hermana y don B. Cuenca y señora.

—Anoche se embarcó para Las Palmas el fabricante de tabacos don Aurelio Hernández.

—De la Península ha llegado el representante de la empresa constructora del dique del Esté, don Fernando Leal.

ENFERMOS

En Las Palmas ha sido operado, con éxito satisfactorio, nuestro estimado amigo don Eladio González Rivero, funcionario de la Caja de Ahorros de Tenerife.

NECROLOGIAS

En Santa Cruz de la Palma ha dejado de existir, después de prolongados padecimientos, el joven empleado de comercio don Gregorio Cáceres Brito.—E. P. D.

—También falleció en Sta. Cruz de la Palma la señorita Carmen Pérez San Juan.—E. P. D.

—En Madrid ha fallecido la distinguida señora doña Susana del Castillo, viuda del que fue diputado a Cortes por Las Palmas, don Pedro del Castillo y Manrique de Lara.—E. P. D.

—Ha dejado de existir en Las Palmas, a avanzada edad, el señor don Balbino Gómez Mendoza, coronel de Infantería retirado.

Damos nuestro más sentido pésame a toda su familia, especialmente a su hijo don Gonzalo Gómez Abad, comandante de Infantería retirado.

—En San Bartolomé de Tirajana ha fallecido la señora doña Reyes Araña de Matos, viuda de Araña, hermana del juez de dicha villa don Agustín Araña.—E. P. D.

BODAS

Por los señores de Pérez Estrada y para su hijo don Carlos, ingeniero de esta Junta de Obras del Puerto, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María del Pino Lecuona y de Prat. La boda se celebrará en breve

DE INTERES INSULAR

Las obras públicas

Reparación de travesía

Actualmente se procede a la reparación de la travesía de la carretera general de Orotava-Buena Vista, en Garachico, que fué destruida por el mar en ocasión del último temporal que batió el Norte de la isla.

El mar arrastró una gran mole de piedra donde se asentaba la carretera y destruyó el pavimento y muros de contención de la misma, por cuyo motivo el tráfico tuvo que desviarse por otra calle en la citada villa.

Los trabajos de reparación se llevan a cabo con gran rapidez y serán terminados en breve.

La Comisión Ejecutiva

En los primeros días de la semana próxima se reunirá en sesión ordinaria la Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa de Obras Públicas de esta provincia.

Serán despachados varios asuntos, entre ellos algunos expedientes de obras.

Instrucción Pública

Tres mil pesetas anuales a los maestros sustitutos

Ante las reclamaciones de Ayuntamientos, de inspectores y de Consejos de Enseñanza, lamentándose de que los maestros sustitutos, por el escaso haber que perciben y la poca estabilidad que tienen, o abandonan la Enseñanza o renuncian a sus cargos en cuanto hallan ocupación mejor remunerada, perturbando la marcha de las clases y ocasionando daño irreparable a los niños que, con el cambio frecuente de maestros, no reciben ordenadamente su educación y su cultura, el Ministerio de Instrucción Pública, para remediar tal situación y defender la normalidad de la Enseñanza, ha dispuesto:

- 1.º Desde 1 de Enero del año próximo los maestros sustitutos percibirán el sueldo de entrada, o sea, el de 3.000 pesetas anuales.
- 2.º Del pago de estos haberes se encargarán las Secciones administrativas de Primera Enseñanza, incluyendo en nómina a los sustitutos con cargo al sueldo de los maestros propietarios.
- 3.º Se exceptúan de lo dispuesto anteriormente los sustitutos de los maestros sustituidos por imposibilidad física, y los de maestros elegidos para cargos públicos.
- 4.º Los maestros propietarios que, por tener sustituto en su escuela con retribución convenida y abonada por ellos, no se encuentren conformes con esta disposición, deberán participarlo inmediatamente a la Sección Administrativa de la que dependan, reintegrándose acto seguido a su destino.
- 5.º Los maestros nombrados actualmente sustitutos continuarán en sus cargos si los propietarios están conformes con esta orden ministerial.
- 6.º A partir de esta fecha, los maestros a quienes se autorice para ser sustituidos lo comunicarán a las Inspecciones respectivas para que éstas soliciten el nombramiento de sustitutos de la actual lista de interinos o de las que se formulen en lo sucesivo; y
- 7.º Los inspectores vigilarán y comprobarán el cumplimiento de estas disposiciones, para que la Enseñanza tenga todo el amparo que merece del Poder público.

Salidas y entradas de vapores

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"Orotava", alemán, de 1970 toneladas, procedente de Hamburgo Bremen, Amberes, Funchal, Las Palmas, con carga general; consignado a M. Cruz.

"Alondra", inglés, de 1887 toneladas, procedente de Liverpool, Lisboa, Funchal, Las Palmas, con carga general un pasajero para este puerto y 7 en tránsito; consignado a Yeoward.

"La Palma", español, de 517 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 13 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Oliva", alemán, de 4874 toneladas, procedente de Conal y Montevideo, en tránsito; consignado a J. Ahlers.

"Legazpi", español, de 2565 toneladas, procedente de Santa Isabel de Fernando Poo, con madera, 6 pasajeros para este puerto y 48 en tránsito; consignado a M. Cruz.

VELEROS LLEGADOS AYER

"Soledad", pallebot español, de Arrecife, con pescado.

"Villa de Guimar", balandro español, de Abona, con carga general.

"Concepción Fernández", balandro español, de la pesca.

"María Bonmati", balandro español, de Las Palmas, con carga general.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Fuerteventura", español, para Arrecife y escalas; "La Palma", español, para San Sebastián de la Gomera; "Oliva", alemán, para Hamburgo; "Legazpi", español, para Cádiz y escalas.

VELEROS DESPACHADOS AYER

"Soledad", pallebot español, para la pesca; "Villa de Guimar", balandro español, para Abona; "María Bonmati", balandro español, para Las Palmas.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur, los siguientes vapores:

"Fuerteventura", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Orotava", alemán, descargando mercancías y tomando frutos para Hamburgo.

"Alondra", inglés, cargando frutos para Liverpool.

"La Palma", español, realizando operaciones de carga y descarga.

EN EL ANTEPUERTO

"Fondeados en el antepuerto se hallaban ayer los siguientes vapores:

"Oliva", alemán, aprovisionándose de carbón

"Storfjeld", noruego, descargando carbón.

EN LA PRIMERA DARSENA

Fondeados en la primera dársena se hallaban ayer los siguientes vapores:

"Seapool", inglés, descargando carbón.

"Legazpi", español, aprovisionándose de carbón, agua y viveres.

SE DESEA comprar hasta dos mil metros de tubería de dos y media y tres pulgadas, galvanizada, usada. Dirigir ofertas a Ricardo Gómez Poace, calle San Agustín 35, Leod.

PRENSA CANARIA

En breve aparecerá el semanario «Informaciones»

En fecha próxima aparecerá el periódico "Informaciones", semanario en el que se recogerán todas las vibraciones de la vida canaria en su polifacétismo agrícola, turístico, literario, artístico, escolar, etcétera.

El citado periódico, que tendrá páginas ilustradas en huecograbado y en tricomas, será dirigido por el prestigioso periodista nuestro querido amigo don Narciso de Vera Marrero, en cuyos talleres tipográficos, establecidos en la calle de Obispo Rey Redondo, en la vecina ciudad de La Laguna, se tirará este nuevo periódico.

Nos parece superfluo decir que enviamos nuestro anticipado y cordial saludo al novato colega, al que deseamos larga vida y muchos éxitos.

Enrique Rumeo de Armas

ARQUITECTO

Calle del Sí número 1

Una función de gala

Para recaudar fondos con destino a la fuerza pública

Organizada por la Junta de autoridades y bajo la dirección artística de la sociedad Amigos del Arte "Néstor de la Torre", estaba anunciado para anoche, jueves, en el teatro Pérez Galdós, de Las Palmas, una extraordinaria función, con la finalidad de recaudar fondos para la suscripción abierta a beneficio de las fuerzas que intervinieron en la represión del último movimiento revolucionario.

El programa era algo verdaderamente extraordinario, que hace honor a la dirección artística de la sociedad "Néstor de la Torre". Tomarían parte en esta función, Isabel Macario, Dalia Iñiguez, el tenor García Romero, la rondalla "Tárrega", las bandas de música militar y municipal y otros muchos elementos de gran valía.

Formaba igualmente parte del programa la orquesta reforzada que bajo la dirección del maestro Prieto, actuó con tanto acierto en los últimos recitales, y que al igual que todos los demás elementos han ofrecido su concurso desinteresadamente.

ANEMIA
VINO Y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

CONVALESCENCIA, DEBILIDAD

SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

En el Consejo de ministros celebrado ayer en el Palacio Nacional se trató de política internacional

En la sesión parlamentaria de ayer se discuten las asignaciones a los ministros sin cartera

Sigue la discusión del proyecto de protección a los yunteros extremeños

Se origina un amplio debate al discutirse el régimen transitorio de Cataluña

La Cámara concede los suplicatorios para procesar a los señores Luis Lecina, Sataló y Ayguadé

En Londres se celebra la boda del Príncipe Jorge con la Princesa María

El Consejo de ministros celebrado ayer en el Palacio Nacional

MANIFESTACIONES DEL SR. LERROUX

Madrid 29 16'30.—Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio Nacional, presidiendo el jefe del Estado señor Alcalá Zamora.

La reunión duró desde las diez y media de la mañana hasta las 2 de la tarde.

Al abandonar el Palacio Nacional, el señor Lerroux se detuvo a conversar con los periodistas, a quienes dijo que no podía decir nada de lo tratado en la reunión.

Agregó que antes del Consejo celebrado con la presidencia del jefe del Estado, se reunieron en consejo, ocupándose solamente del despacho ordinario.

Manifestó que en el Consejo se trataron asuntos interesantes que afectan a la política internacional.

Dijo que el ministro de Estado dió cuenta de un detallado informe que conducirá a resoluciones del Gobierno.

Un periodista la preguntó si el general Batet volvería a Barcelona, contestando el jefe del Gobierno afirmativamente.

Se le hizo observar entonces que a la División orgánica de Cataluña le corresponde un general de división y que el general Batet iba a ascender a teniente general.

—Eso vendrá después—contestó el señor Lerroux.

LOS INFORMES DE GINEBRA

El titular de Estado, señor Rocha, hablando con los periodistas a la salida del Consejo, manifestó que en la reunión trataron de la política internacional, pero ocupándose únicamente de los informes de Ginebra en cuanto afectan a problemas de la Sociedad de Naciones.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN CONSEJO

El ministro de Comunicaciones, señor Jalón, fué el encargado de facilitar a la Prensa una nota oficial con la referencia de lo tratado en la reunión ministerial.

Se resolvió una instancia del general Camero, pidiendo acogerse a la ley de amnistía.

En cuanto al Ministerio de Jus-

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y A PRECIOS QUE NO ADMITEN COMPETENCIA.

ticia se aprobó el expediente de construcción del edificio para prisión provincial en Santa Cruz de Tenerife.

Del Ministerio de Instrucción Pública se aprobaron varios expedientes de construcción de escuelas.

También se acordó que con objeto de honrar la memoria del sabio doctor don Santiago Ramón y Cajal, por dicho departamento se reimpriman todas las obras escritas por el ilustre historiador.

Varias noticias

ROBO EN UNA OFICINA DE CORREOS

Madrid 29 14'15.—En Berja, unos desconocidos forzaron la puerta de la oficina de Correos y se llevaron la caja.

Esta apareció detrás del cementerio, estando esparcidos por el suelo sellos por valor de 20.000 pesetas.

Lo robado asciende a 4.200 pesetas en metálico.

DOS PROFUGOS Y UN MALEANTE DETENIDOS

En Peñarroya, la Policía ha detenido a dos prófugos portugueses y al conocido maleante Manuel Alvarez Bote, el cual se fingía secretario del conde de Campos Aranda.

LOS PRESOS DE GUIPUZCOA

Madrid 29 14'15.—El comandante militar de Guipúzcoa ha manifestado que los sucesos se van aclarando.

A pesar—añadió—de que se ha libertado a 300 detenidos por el movimiento revolucionario, aún quedan unos 750, superando el número que había cuando se produjeron los sucesos.

Añadió que el Tribunal de Urgencia había condenado a 14 años de prisión a 8 ferroviarios que atentaron con explosivos.

SEMANA "PRO ECCLESIA ET PATRIA"

En Tarragona continúa celebrándose con gran éxito la Semana "pro Ecclesia et Patria".

El Obispo auxiliar de Tarragona disertó sobre "Acción católica y acción política" y el doctor Vilatino trató de las relaciones de la Santa Sede y Felipe Segundo, abogando por un nacionalismo católico.

DOLOROSO ACCIDENTE

En Palencia, un camión de "L-

Azucarera Castilla", guiado por Miguel Norte, chocó con un carro guiado por Rufino Toribio.

A consecuencia del accidente resultó muerta la esposa de Miguel, que había contraído matrimonio recientemente.

REVOLUCIONARIOS DETENIDOS

En Toledo han sido detenidos Severino Fernández, Evaristo Fernández y varios concejales de los Ayuntamientos de Sales y Linarés.

También se ha detenido a Darino Piquero, que fué presidente del Comité revolucionario de Sama de Langreo y capitaneó a los grupos que asaltaron los cuarteles de la Guardia civil y causaron muchos muertos.

SE VA ENCONTRANDO EL DINERO

En el monte Parra se ha hallado un envoltorio con 45.200 pesetas, procedentes del robo del Banco de España.

RECOGIDA DE ARMAS

En Oviedo se han recogido 190 armas de todas clases y municiones y 26 bombas.

Han sido detenidos 45 socialistas.

CAUSA SOBRESAIDA

Ha sido sobresaída la causa contra varios concejales de Cartagena.

Estos firmaron un documento de protesta por la colaboración de la Ceda con el Gobierno Lerroux, procesándoseles por el delito de desacato.

MATA A UN GUARDIA JURADO

En una dehesa del pueblo de Tardolipo (Zamora), el cazador Domingo Garrote disparó sobre el guardia jurado de la Sociedad de Cazadores, matándole.

Después, el asesino se entregó a las autoridades.

SUPRESION DE DEPOSITOS DE EXPLOSIVOS

El gobernador civil de Valencia ha dictado una disposición suprimiendo 117 depósitos de explosivos en toda la provincia.

UNA CARTA DE MARCELINO DOMINGO EN LA QUE HABLA DE LA REVOLUCION

Don Marcelino Domingo ha escrito una carta abierta al exgobernador civil de Tarragona, en la que dice que le espanta la revolución.

Y esto—añade—porque va contra la disciplina y contra la democracia.

LA BODA DEL PRINCIPE JORGE DE INGLATERRA

Madrid 29 19'30.—De Londres se reciben despachos dando cuen-

ta de haberse celebrado la boda del Príncipe Jorge heredero de la Corona, con la Princesa María.

Ofició en la ceremonia, que se celebró con arreglo al rito ortodoxo, el Obispo de York.

El acto revistió gran solemnidad y brillantez, habiendo causado verdadero entusiasmo, pues el Príncipe cuenta con muchas simpatías.

EL PROBABLE GOBIERNO DE BOLIVIA

Noticias telegráficas que se reciben de Chile dicen que de fuente bien autorizada, se sabe que el ex-presidente Tejada, que ha asumido el Poder en Bolivia, se propone construir un Gobierno de amplia concentración.

Lo integraran todos los jefes de partido.

El ministro de Negocios Extranjeros ha mostrado su optimismo en lo que se refiere a las negociaciones que realiza la Sociedad de las Naciones para terminar la guerra del Chaco.

Sigue en el Parlamento la discusión del proyecto de protección a los yunteros

CONTRA LA LEY DE JUBILACION

Madrid 29 19'35.—El diputado progresista, señor Fernández Castillejo, ha circulado entre los periodistas una extensa nota en la cual ratifica las acusaciones hechas con motivo de la aprobación por parte de las Constituyentes, de la ley de jubilación forzosa, que afectó a 33 catedráticos de escuelas normales.

Califica dicha ley inconstitucional, persecutoria y despojadora de derechos.

SE REUNE LA COMISION DE AGRICULTURA

En el Congreso se reunió hoy la Comisión de Agricultura, que se ocupó en examinar las enmiendas presentadas al proyecto de protección a los yunteros.

No se tomó acuerdo definitivo, quedando pendiente para que cada vocal consulte a su minoría.

REUNION DE LA MINORIA DE ACCION POPULAR

También se reunió hoy la minoría de Acción Popular, ocupándose de las proyectadas autorizaciones que se concederán al Gobierno.

Se adoptó el acuerdo de no dar a la publicidad nada hasta que el señor Gil Robles lo dé a conocer al señor Lerroux.

También se acordó conceder un

Angel Herrera en Portugal

EL INSIGNE HOMBRE PUBLICO AFIRMA QUE EL PORVENIR DEPENDE DE LA POLITICA SOCIAL

Madrid 29 14'15.—Dice de Lisboa que en el Teatro Polítama se ha celebrado el último de los discursos de Acción Católica a cargo del insigne exdirector de "El Debate", don Angel Herrera.

Este expuso la situación de los católicos y de la contrarrevolución española y dijo que los católicos olvidaron a la Universidad y a los obreros, apareciendo entonces los intelectuales jacobinos y el auge socialista.

Añadió que ahora se levanta y se organiza la España tradicional y que el porvenir depende de la política social.

Si no se escucha la voz de la Iglesia, tal vez—terminó—se nos depare un nuevo castigo.

El orador fué ovacionadísimo.

voto de confianza al señor Gil Robles para que intervenga en el debate que afecta al régimen transitorio de Cataluña.

EL SR. GIL ROBLES, CONFERENCIA

Después de la reunión de la minoría le Acción Popular, el señor Gil Robles se entrevistó con el señor Lerroux, conferenciando extensamente.

Manifestó a la salida que había hablado con el jefe del Gobierno acerca del régimen transitorio en Cataluña.

Luego conferenció el señor Gil Robles con el señor Cambó, creyéndose que en la entrevista se ocuparon del mismo asunto.

PROPOSICION PARA PEDIR LA REVISION DEL ESTATUTO DE CATALUNA

El señor Royo Villanova se propone presentar a la Cámara una proposición pidiendo la revisión del Estatuto de Cataluña.

La petición se referirá a lo que afecta a la representación del Estado, a la fuerza pública, a la Justicia, Enseñanza y a la inspección de los servicios de Hacienda.

Para completar las firmas que exige el Reglamento, ha pedido al señor Gil Robles que autorice a

los diputados de la Ceda para que firmen dicha proposición.

El señor Gil Robles le rogó que aplazara la presentación dos días.

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 29 23'35.—La sesión de hoy en las Cortes comienza a las 4 de la tarde.

Ocupa la presidencia el señor Alba.

El Banco Azul se halla desierto al iniciarse la sesión.

En los escaños y tribunas se nota desanimación.

Se aprueban con carácter definitivo varios créditos extraordinarios.

En este momento entran en el salón los ministros de la Gobernación y de Justicia.

LA ASIGNACION A LOS MINISTROS SIN CARTERA

Se pone a discusión un dictamen en el proyecto ley acerca de las asignaciones señaladas a los ministros sin cartera del actual Gobierno.

El señor Vidal Guardiola defiende un voto particular en contra del dictamen.

Le contesta por la comisión el señor Villanueva, diciendo que el proyecto no se refiere sino a la obtención de un crédito extraordinario acerca del que debe resolver la Cámara.

Rectifica el señor Vidal Guardiola, insistiendo en su oposición.

Después de un ligero debate se aprueba el dictamen.

Se aprueban otros créditos extraordinarios para atenciones del Ministerio de Comunicaciones y con destino al Cuerpo de Carabineros.

Se concede un crédito de diez millones para las obras de reparación en Asturias.

CONCESION DE SUPPLICATORIOS

Se origina un debate con motivo de los suplicatorios para procesar a los señores Ruiz Lecina, Santaló y Ayguadé, acordando la Cámara concederlos.

EL PROYECTO DE PROTECCION A LOS YUNTEROS

Se reanuda la discusión del articulo del proyecto de protección a los yunteros y pequeños labradores extremeños.

Se acepta una enmienda del señor Sánchez Miranda acerca de las rentas que pagan los yunteros, siendo responsable subsidiario el Instituto de Reforma Agraria.

Interviene el señor Lamamé de Clairac, quien anuncia que combatirá todos los articulos del proyecto.

El señor Daza consume también un turno en contra del proyecto.

El señor Mendizábal pide se suspenda la votación del articulo primero, descutiéndose el segundo, acordándose en tal sentido.

El señor Díez Pastor apoya un voto preguntando al ministro sus propósitos para resolver la cuestión.

Le contesta el señor Jiménez Fernández, diciendo que se propone resolverla este año con el recurso de la Reforma Agraria en Extremadura, donde se ocuparán temporalmente las fincas, pagando las rentas en un periodo de nueve años.

Agrega que una vez establecido se sabrá quiénes merecen la propiedad, adjudicándoseles mediante canon.

El señor Mendizábal presenta un voto, que acepta el ministro.

Interviene el señor Guerra, del Río, que lo hace para pedir se vote nominalmente.

QUINTERO

El antiguo y acreditado establecimiento de comestibles de L. Quintero, ha sido traspasado.

Su nuevo propietario don Corviniano Lázaro

al comunicarle a su distinguida clientela, tiene el gusto de ofrecerle un extenso y selecto surtido de toda clase de artículos, EN SUS MAS ALTAS CALIDADES Y A PRECIOS MUY REDUCIDOS. El lema de esta casa ha sido y sigue siendo ALTAS CALIDADES, BAJOS PRECIOS.

Sucesor de L. Quintero, Almacén de Comestibles Fines, Dr. Góngora, 2. Teléfono número 163.

Votan en contra los agrarios. Renovación Española, los tradicionalistas y algunos diputados independientes.

Se aprueba el artículo por 162 contra 70 votos.

EL REGLAMENTO DE LA CAMARA

A continuación se vota con carácter definitivo el Reglamento de la Cámara, por un "quorum" de 234 contra 8 votos.

El Reglamento empezará regir el día 1 del próximo mes de Diciembre.

EL REGIMEN TRANSITORIO EN CATALUÑA

Comienza la discusión del régimen transitorio en Cataluña.

El señor Maura (don Honorio), por Renovación Española, apoya un voto particular.

Afirma el orador que el Parlamento contribuyó silenciosamente a fomentar la rebeldía, pues no se reunió para condenarlo, agregando que a todos los organismos de Cataluña les alcanza responsabilidad.

—Si el Estatuto dice—dió malos resultados con la Esquerra, pero los daría con la Lliga.

—El proyecto—agrega—, es, además, anticonstitucional.

—Los padres del separatismo—expresa—son elementos de la Lliga.

Les pregunta qué hubieran hecho de haber triunfado el movimiento.

—Nos hubieran fusilado—contesta el señor Ventosa.

—El proyecto—afirma—es hipócrita y cobarde.

—El Estatuto—termina diciendo—debe derogarse.

Interviene el señor Armasa, que defiende el proyecto, porque esti-

ma que persigue crear una situación jurídica.

—El Estatuto—añade—es el ordenamiento jurídico del Estado y pueden reformarlo otras Cortes, pero lo que no se puede es respetar todo lo estatuido después del comportamiento de la Esquerra.

El señor Golcochea explica su voto, preguntando si hay dificultad constitucional para que la Cámara se pronuncie mediante una ley derogatoria del Estatuto.

Dice que el mismo Estatuto establece el requisito para su derogación.

Recuerda que los separatistas decían que era un programa mínimo de separatismo.

También recuerda que el señor Cambó, para tomar bandera política, convirtió el regionalismo en nacionalismo.

Afirma que los elementos de la Lliga se sintieron españoles cuando se declaró el estado de Guerra.

Manifiesta que desde el año 1935, la Lliga ha realizado una política que llevaba el pecado original del separatismo, que debía conducirla al fracaso.

Seguidamente se suspende la sesión, siendo las ocho y 50 de la noche.

LA LABOR PARLAMENTARIA PARA HOY

El presidente de la Cámara, señor Alba, recibió a los periodistas al terminar la sesión.

Anunció que mañana irá la discusión de varios suplicatorios, el proyecto de protección a los yunteros extremeños y proseguirá el debate acerca del régimen transitorio en Cataluña.

LAS DENUNCIAS DE UN DIPUTADO

Se refirió también el presidente de la Cámara a las denuncias formuladas por el diputado señor Fernández Castillejos.

Anunció que el secretario, señor Taboada, instruirá expediente para esclarecer estas denuncias, que se refieren a que la Comisión Permanente de Instrucción no dictaminó legalmente en el año 1932, al facultar al ministro para jubilar a 33 catedráticos de las escuelas normales.

Agregó que la Comisión que haya de investigar este asunto se nombrará cuando se reintegren las minorías.

UNA ENMIENDA DE LOS AGRIEROS

La minoría agraria ha presentado una enmienda al proyecto acerca del régimen transitorio en Cataluña.

Se pide que la primera y segunda Enseñanza, así como los estudios de la Universidad, dependan directamente del Ministerio de Instrucción Pública, como en las restantes regiones de España.

Noticias de Cataluña

ATRACO A UN COBRADOR DE UN BANCO

Madrid 29 16'35.—De Barcelona participan que cuando se dirigía a Pobla de Lillet el cobrador del Banco Comercial de Crédito, viajando en tren, le atracaron cuatro sujetos que también viajaban en el mismo convoy.

Los atracadores, pistola en mano, le amenazaron, obligándole a que les entregara cuanto dinero llevaba encima, apoderándose de 54 mil pesetas.

Cometido el robo, se apearon del tren en marcha, habiéndose tenido conocimiento de que pernoctaron en una posada del pueblo de San Quirico, donde dieron un nombre falso.

El gerente del mismo Banco ha pedido el auxilio de las fuerzas para trasladar a Pobla 150 mil pesetas.

CASA QUE SUSPENDE PAGOS Ha suspendido pagos la casa consignataria de buques de Ignacio Villaveca, de Barcelona.

RECOGIDA DE UN LIBRO Por orden gubernativa se ha re-

cogido el libro del que es autor "El Caballero Audaz", titulado "Juan de España".

DETENIDOS PUESTOS EN LIBERTAD

El auditor de Guerra de Barcelona, señor Ferrer, ha ordenado sean puestos en libertad 20 de los detenidos en Granollers.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 29 de Noviembre	
Libras esterlinas, máximo	36'65
Idem mínimo	36'55
Franco franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'37
Idem mínimo	7'35
Liras, máximo	63'00
Idem mínimo	62'50
Franco suizos, máximo	238'75
Idem mínimo	238'50
Franco belgas, máximo	34'35
Idem mínimo	34'30
Reichsmark, máximo	3'95
Idem mínimo	3'95
Florines, máximo	4'975
Idem mínimo	4'965
Coronas checas, máximo	30'30
Idem mínimo	30'60

Noticias

Hoy, viernes, a primera hora, llegará a este puerto, procedente de Barcelona, Cádiz y Las Palmas, la motonave de la Compañía Transmediterránea "Villa de Madrid" que conduce pasajeros.

Por dicho buque se despachara esa noche correspondencia para la Península.

El juez especial que entiende en el sumario por el atraco de Gracia, ha decretado la libertad de José María García, "El Madrileño", que desde la semana anterior se encontraba en la Cárcel de La Laguna.

El curso de Psiquiatría forense y Medicina Legal que desarrolla en la Universidad de La Laguna el doctor Parejo se suspende hasta el próximo mes de Enero, cuando se reanuden las clases, después de las vacaciones de Navidad.

Ayuntamiento

Solicitudes

Don Francisco Pérez Benítez solicita dotar de agua a presión la casa número 9 (ciudadela) de la calle de Iriarte.

Don Jesús Ramos, como apoderado de la Sociedad Petrolífera Española solicita el servicio de agua a presión para el surtidor de gasolina enclavado en el refugio situado en la calle de la Marina.

Traslado de una Farmacia

Doña Pulqueria Darias solicita autorización para trasladar la farmacia de su propiedad situada en La Laguna, a la Rambla de Benítez de Lugo, número 44, de esta capital.

Comunicando su agradecimiento El presidente del Consejo de ministros comunica a este Ayuntamiento su agradecimiento por haberle nombrado Ciudadano de Honor de esta capital.

Vendedores ambulantes

El delegad odél Trabajo comunica a esta Alcaldía que los señores Brahín Nakhlé y Jamil Afage, súbditos sirio y albanés, respectivamente, no pueden dedicarse a ninguna clase de actividades profesionales en territorio español, procediendo, por tanto, retirarles las licencias de vendedores ambulantes expedidas a dichos individuos.

"Gaceta de Tenerife"---Librería y Tipografía Católicas S. A.

Santa Cruz de Tenerife

Esta entidad convoca a

Junta General Extraordinaria

para el día 12 de Diciembre de 1934, a las 3 de la tarde, en el local del Círculo Mercantii, calle San Francisco núm. 13, con arreglo al Orden del día que se enviará a cada accionista, junto con el Boletín de votos, rogando al que no lo reciba lo reclame en esta Administración.

El Consejo de Administración.

NUESTRAS CORPORACIONES INSULARES

La sesión de ayer del Cabildo

Los que asisten

Bajo la presidencia del señor Acea se reunió ayer tarde en sesión ordinaria la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife.

Asistieron los concejales señores Padrón, Bethencourt, Franquet, Marrero González, García Martín y Savole.

Lo que piden los maestros

Se dió cuenta de un escrito de los maestros nacionales de la graduada de niños de los Establecimientos insulares de Beneficencia de esta capital, solicitando se les aumente la indemnización que disfrutaban en la actualidad por el concepto de casa-habitación.

La Corporación resolvió desestimar la petición.

Licencia

Se sancionó un decreto de la presidencia, concediendo licencia para ausentarse a la Península al médico del Hospital civil de esta capital, don Enrique de Salcedo Portero.

Montepío de funcionarios

Acordóse librar a favor del Montepío de funcionarios insulares la subvención correspondiente al mes de Octubre último, que asciende a 2.300 pesetas.

Telefonistas

Se sancionaron los nombramientos de encargados de las estaciones telefónicas secundarias de la Cruz del Señor y La Cuesta, hechos a favor de la señorita María Díaz Cruz y doña Carmen Díaz, Molina, respectivamente.

Los inspectores del tranvía

Se leyó el informe de la Dirección del Tranvía sobre la instancia de los inspectores de la explotación, en que solicitan determinadas mejoras en sus funciones.

El asunto pasó a informe del consejero inspector de servicio.

Subvención a los estudiantes

Vista una instancia de la Asociación profesional de Estudiantes de la Escuela Superior de Comercio de esta capital, solicitando se conceda una subvención para su excursión anual de estudios a las entidades mercantiles agrícolas del Valle de la Orotava, se acordó concederle 200 pesetas.

También se resolvió la instancia de don Imeldo Delgado, en representación de los estudiantes universitarios, pidiendo una subvención para realizar una excursión a la isla de la Palma en el sentido de subvencionarles con 500 pesetas.

El Cuerpo de Guarderfa

Acordóse apoyar cerca del Gobierno la petición elevada al Ministerio de Agricultura para que

ANUNCIE USUO EN "GACETA DE TENERIFE"

CON MUCHO GUSTO Y CON LA MENOR MOLESTIA PARA USUO LE INSTALAMOS EN PRUEBA UN APARATO DE RADIO

"GENERAL ELECTRIC"

LE EXPLICAREMOS EN QUE CONSISTEN NUESTRA GARANTIA Y NUESTRO SERVICIO

Casa Beaufell

Departamento de automóviles.

los exámenes para plazas de guardas forestales de Canarias se efectúan en las respectivas capitales de los distritos forestales de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

El plan de obras hidráulicas

Se examinó el escrito de la Dirección de Obras Hidráulicas, devolviendo, para su ampliación en la forma que se indica, el plan de obras hidráulicas de Tenerife, acordándose pasar de nuevo el asunto a la comisión especial que redactó el proyecto.

Para construir una pista

Se dió cuenta de una instancia de varios vecinos de El Tanque, solicitando se conceda una subvención para construir una pista que enlace el caserío de Llanos de San José, en dicho término municipal, con la carretera general del Norte de la isla.

La Corporación acordó remitir la instancia en cuestión a la oficina de Vías y Obras, para que redacte el oportuno proyecto.

Del suceso de Gracia

Se examinó un escrito del juez especial que tramita el sumario por el atraco de la vuelta de Gracia, solicitando el pago de gastos ocasionados con motivo de las diligencias que se practican por dicho suceso, acordándose de conformidad.

Propaganda del país

La instancia de Cultura Film solicitando se adquiriera una película de Tenerife que ha filmado, se resolvió en el sentido de negar la oferta.

El Palacio Insular

Visto el expediente de construcción del edificio para Palacio Insular, que ha de emplazarse en Avenida Marítima, la Corporación acordó adjudicar definitivamente, por no haberse presentado reclamaciones, la subasta de dicho edificio a don Jerónimo Delgado.

Proyecto de pista

Se presentó un estudio de la Sección de Obras y Vías para la redacción de un proyecto de construcción de una pista de Realejo Bajo al pago de Icod el Alto, acordándose dejar el asunto sobre la Mesa, para estudio de los señores consejeros.

Los tinerfeños en Cuba

Fue examinado un escrito del interventor de fondos, relativo a la repatriación de los tinerfeños residentes en la isla de Cuba.

En virtud de dicha propuesta se acordó librar 5.000 pesetas para abonar la deuda de 8.000 proveniente de los gastos ocasionados en la repatriación.

Camino vecinal

Se dió lectura a un escrito del Ayuntamiento de La Laguna, solicitando que se construyan pocetas para árboles en el primer trozo del camino vecinal de dicha ciudad a Las Mercedes, y que, en el segundo trozo, se construyan pasos laterales para el tránsito de peatones.

La Corporación acordó ofrecer a dicho Ayuntamiento personal técnico para estudiar el correspondiente proyecto, debiendo estudiar la fórmula económica para ejecutar las obras.

La Ley provincial

Se dió lectura a un escrito del interventor, señor López González, relativo a la ley provincial.

El interventor propone que se acuda a la información abierta por la Comisión de gobernación de las Cortes sobre la reforma de la

Cinema Victoria

SALON DE INVIERNO

Representación continua. Doble equipo sobre la obra "Orficio Social" y Comedias "Ocho". Última noche.

VIERNES 30 DE NOVIEMBRE

Magno acontecimiento cinematográfico. Grandiosa solemnidad artística.

Los insignes autores Serafin y Joaquin Alvarez Quintero escriben su primer argumento para el Cine sonoro, obteniendo un éxito rotundo.

A las ocho y a las diez, la poderosa entidad Nacional Cifesa, presenta el siguiente programa extraordinario.

1.—Estreno de la divertida revista de dibujos animados, titulada:

"MIRANDO LAS ESTRELLAS" con el desfile de infinidad de artistas populares.

2.—Estreno de la obra cumbre "EL AGUA EN EL SUELO"

Argumento de los Hermanos Quintero, inspirado en el siguiente cantar popular:

Cuando una calumnia toca la honra de una mujer, cae como el agua en el suelo, y es difícil de coger para que sirva de nuevo.

Dirección de Eusebio F. Ardavin. Música del maestro Alonso. Principales intérpretes: Maruchi Fresno, Luis Peña, Nicolás Navarro, Pepe Calle.

Días limitados de exhibición. Adquiera su entrada seguidamente. Evite quedarse sin ver este acontecimiento. Mucho público se quedó sin ver el último estreno por no conseguir entradas.

PARQUE VICTORIA

VIERNES 30 DE NOVIEMBRE

A las 6'30 y a las 9'45, presentación del selecto programa de la inauguración de la temporada 34-35 del Royal Victoria.

1.—Estreno de la "Alfombra Mágica" de Tenerife, titulada

dicha ley, en el sentido que indica en su propuesta.

La Corporación la aprobó, y acordó remitirla en el Correo de hoy a la citada comisión parlamentaria y a los diputados por Tenerife, para que gestionen su aprobación.

Adquisición de mapas

Acordóse adjudicar dos mapas en relieve de la Isla de Tenerife.

La prolongación de la Rambla

Se leyó un escrito del Negociado, dando cuenta de que durante el plazo de exposición al público no se presentó reclamación alguna contra el proyecto de prolongación hacia la carretera de San Andrés de la Rambla XI de Febrero (segundo trozo).

La Corporación lo aprobó definitivamente, y acordó seguir los trámites reglamentarios para anunciar la subasta de las obras que corresponde dicho proyecto.

La cesión del Stadium

Visto un escrito del Club Deportivo Tenerife, comunicando que dicha sociedad acepta las bases para la cesión del Stadium, se acordó pasar el asunto a la Comisión de Hacienda, para que determine la forma en que ha de llevarse a cabo el traspaso de dicho campo de deportes.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural)

DEPOSITO:

Candelaria, 19 Tel. 1145

VIDA JUDICIAL

Vista de un recurso contencioso

En la mañana de ayer se celebró ante el Tribunal provincial contencioso administrativo, la vista del recurso interpuesto por los

soldado de dicho regimiento Eugenio Alonso Chacón, por el delito de insulto de obra a superior.

El Tribunal se constituirá en la forma siguiente:

Presidente, teniente coronel señor don Vicente Pelegero Lores.

Vocales capitanes, don Augusto Machado Méndez, del regimiento de Infantería número 37; don Juan Palleró Sánchez, del regimiento de Infantería número 37; don Francisco Arriaga Adán, del regimiento de Infantería número 37; don Rafael Villegas Romero, del Grupo Mixto de Artillería número 2; don Pablo Arenas Martín, del regimiento de Infantería número 37.

Vocal ponente, el teniente auditor de segunda don Pedro Martín de Hijas.

Vocales suplentes, don Mariano Sansegundo Jiménez, del regimiento de Infantería número 37; don Fernando Marín Delgado, del Grupo Mixto de Artillería número 2.

Fiscal, el jurídico militar de la Comandancia o el oficial de la Fiscalía en quien delegue.

Defensor, el teniente del regimiento de Infantería número 37, don Tomás Luna Gordillo.

Juez instructor, el capitán don Conrado Guinart Llauredó, del Permanente de esta Comandancia.

Se invita a los señores oficiales de la guarnición francos de servicio para asistir a dicho acto.

Una Orden de la Auditoría de Canarias

En la Orden general de la Comandancia militar de Canarias, del día 29 del actual mes de Noviembre, se publica la siguiente Orden de la Auditoría de Guerra de dicha Comandancia:

"Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Tribunal Supremo de Justicia en Orden telegráfica de ayer fecha, y C. de 9 de Marzo de 1933 (C. L. número 88), vengo en decretar lo siguiente:

Primero.—Dentro del plazo de 24 horas, a partir de la publicación de la presente Orden en cada plaza, los jueces instructores sujetos a la Jurisprudencia de esta Auditoría remitirán a mi autoridad relación detallada de las causas que se hallen instruyendo, con expresión del número de las mismas, nombre de los encartados, delito perseguido, situación en que se encuentran aquellos, fecha de incoación y estado del procedimiento.

Segundo.—En lo sucesivo, tanto los jueces permanentes como los designados con carácter eventual o especial por mi autoridad o por aquellas otras en quienes he delegado esta facultad, imprimirán la máxima celeridad a los procedimientos que tramiten a fin de que estén en condiciones de verse en Consejo de Guerra o resolución que proceda, al mes de haberse incoado.

Tercero.—Si en el plazo referido no se hubiesen declarado conclusas las causas cuya instrucción se les hubiese conferido, y cualquiera que sea el estado en que se encuentren (sumario o plenario), darán cuenta cada ocho días a mi autoridad de los motivos que hubiesen ocasionado la demora, y

Cuarto.—Del incumplimiento de cuanto se deja ordenado serán responsables disciplinariamente los jueces respectivos, salvo que la omisión de cursar los partes en las fechas correspondientes, a esta Auditoría, fuera motivada, por no haberle dado cuenta el secretario de su vencimiento, en cuyo caso la referida responsabilidad se extenderá también a éste último."

"LA ISLA VENTUROSA"

2.—Estreno de la superproducción Fox totalmente en español

"GRANADEROS DEL AMOR"

Por Raoul Roulien, Conchita Montenegro, Romualdo Tirado, etcétera.

herederos de don Luis Díaz Rodríguez, contra acuerdo del Tribunal Económico administrativo Provincial, por el que se declaró la caducidad de la instancia sobre exacciones municipales del Ayuntamiento de esta capital, referente al impuesto de Plus Valía.

Defendió los derechos de la parte recurrente el abogado don José María Frago, actuando por la Administración el abogado del Estado don Ramón Morales, sosteniendo cada cual sus respectivas tesis.

Sentencias

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa que por el delito de lesiones se siguió en el Juzgado de Granadilla, contra Antonio Hernández González e Isidro Rodríguez Delgado, a quienes se absuelve libremente, de conformidad con lo solicitado por los abogados defensores señores Guigou y Arozena.

También el mismo Tribunal ha dictado sentencia en la causa tramitada en el Juzgado de La Laguna, contra Silvestre Suárez, a quien se acusa del delito de hurto, al cual se le absuelve de dicho delito.

En el acto de la vista defendió al procesado el abogado señor Guigou.

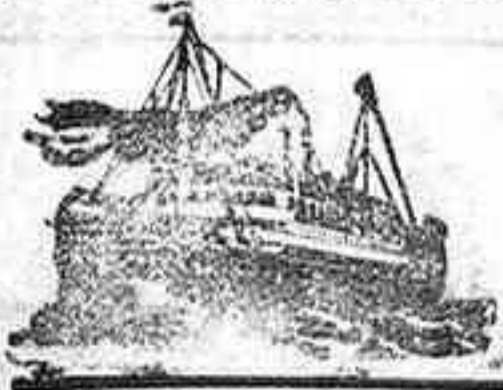
Juicio por lesiones

En la mañana de hoy se celebrará ante el Tribunal de Urgencia la vista de una causa procedente del Juzgado de La Laguna, por el delito de lesiones contra Agustín Rodríguez Suárez.

Información militar

El Consejo de Guerra de hoy

A las diez de la mañana, se reunirá hoy, viernes, día 30 del actual mes de Noviembre, en la sala de actos del cuartel del regimiento de Infantería número 37 de esta plaza, el Consejo de Guerra ordinario de Cuerpo que ha de ver y fallar la causa seguida contra el



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1934
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO PEO

Salidas	Vapores	Destinos
24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
13	ROMÉU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
20	RÍO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
13	POETA ABOLAS	Cádiz y Barcelona.
24	CIUDAD DE SEVILLA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
10	PLUS ULTRA	Cádiz y Barcelona.
13	CAPITAN SEGARRA	Fernando Pío y ascenas.
20	RÍO FRANCOLI	Las Palmas, Cádiz y Norte España. Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
10	LEGAZPI	Cádiz y Barcelona.
		Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 7 y 18, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 11 y 25, a las 20 horas.
 Para San Sebastián y Valverde, los días 7 y 21, a las 24 horas.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 14, a las 20 horas.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 28, a las 20 horas.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 9 horas.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28, a las 3 horas.
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorte, los días 10 y 24, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 8 y 22, a las 24 h.
 Para Las Palmas y Africa, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 1, 15 y 29, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 18 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción de los viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde, y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: **MANUEL CRUZ**

Ethencourt Alfonso (antes San José), 8. Teléfonos 1.639, 1.100 y 1.101



SALIDAS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1934

PARA LONDRES	Día 12.—Vapor BURGOS
Día 7.—Vapor BAJAMAR	Día 26.—Vapor BANADEROS
Día 14.—Vapor BRENAS	
Día 21.—Vapor BETNCURIA	PARA BORDEAUX Y NANTES
Día 28.—Vapor BAJAMAR	
	PARA DIEPPE
Día 5.—Vapor BANADEROS	Día 6.—Vapor SAN JOSE
	Día 20.—Vapor SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE", y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELEAN"

DE LA CUESTION FRUTERA

La Comisión de Exportación de Santa Cruz de Tenerife

El martes último, 27 del corriente, se reunió, bajo la presidencia de don Jorge Menéndez, ingeniero-jefe de la Sección Agronómica, el Pleno de la Comisión de Exportación.

Asistieron don José Maldonado, don Germán Rimers, don Andrés Padrón, don Andrés de Arroyo, don Eloy Sansón, don Melchor Brier, D. José López Mariztat, don Gabino Dorta Pérez, don Francisco Pérez Trujillo, don Luis Vandewalle, don T. Vicente E. Pérez y el secretario don Coriolano Guimera.

Después de leída y aprobada que fué el acta anterior, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Publicar en los periódicos locales un anuncio referente a la autorización de exportar racimos de plátanos de 10 a 12 kilos únicamente para los puertos de Andalucía.

Reunirse el próximo lunes la Sección de Plátanos para formular las bases a que tendrá que someterse el ensayo de exportación de plátanos desmanillados en billots de 15 kilos, con objeto de que esto se efectúe solamente con la máxima garantía, a fin de evitar cualquier fraude que se pudiese intentar.

Prestar su conformidad al nombramiento del señor Armas Gourfé como delegado para asesorar en las conversaciones que se han de celebrar con motivo del tratado comercial con Alemania.

Estudiar las posibilidades de exportar tomates a la Argentina, a cuyo fin se hará un documentado informe con inclusión de datos estadísticos, que habrá de enviarse a los señores que componen la Delegación que para concertar el tratado comercial se encuentran en dicha República.

Relación de los bultos de fruta que por no reunir las debidas condiciones para su exportación fueron rechazados unos y decomisados otros:

Plátanos rechazados

Del vapor "Bañaderos", el día 26:
 Marca MES, 1 huacal; propietarios, señores Fyffes Limited.
 Marca LALLEMAN, 1 huacal; propietario, don Francisco Martín Pérez.

Marca NECTAR, 4 huacales; propietario, don Francisco Pérez Trujillo.

Marca FRUTERA, 22 huacales; propietario, don Nicolás Medina.

Marca FH, 20 huacales; propietario, don Pablo Esteban.

Marca ROD, 20 huacales; propietario, don Pablo Esteban.

Total: 68 huacales.

Tomates decomisados

Del vapor "Agulla", el día 24:
 Marca ELY, 34 cestos; propietario, don José Veguero Negrin.

Marca VFJ, 23 cestos; propietario, don José Veguero Negrin.

Total: 57 cestos.
 Santa Cruz de Tenerife, 28 de Noviembre de 1934.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICIVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jámás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

- 30 de Nov. — "ANDALUCIA STAR"
- 21 de Dic. — "ALMEDA STAR"
- 25 de Enero. — "ANDALUCIA STAR"
- 22 de Marzo. — "ANDALUCIA STAR"

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

- 21 de Dic. — "ANDALUCIA STAR"
- 15 de Feb. — "ANDALUCIA STAR"
- 29 de Marzo. — "AVILA STAR"

27 de Dic. — "ARANDORA STAR" en viaje de recreo para BATHURTS (Cambia), FREETOWN (Sierra Leona), MADERA y SOUTHAMPTON.

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

- 22 Nov.—"AVELONA STAR" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
- 8 Dic.—"AFRIC STAR" Londres directo.
- 27 Dic.—"AFRIC STAR" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
- 29 Dic.—"AVELONA STAR" Londres directo.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & C^a, Agentes, Apartado 102, SANTA CRUZ DE TENERIFE



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA. GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934

- Miércoles 5.—Buque-motor DARRO Para Marsella, Cette y Niza
- Miércoles 12.—Buque-motor EBRO Para Marsella, Cette y Génova
- Miércoles 19.—Buque-motor TURIA Para Marsella, Cette y Niza
- Miércoles 26.—Buque-motor SIL Para Marsella, Cette y Génova

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES A LAS 12 HORAS

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyos despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agentes). Oficinas: Marina 31
 Teléfonos 187 y 587

Colegio de San Idefonso

CALLE DE FERRER, 63.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA LAGUNA

Clases de Primera y Segunda Enseñanza, Contabilidad, francés, inglés, etc., para ambos sexos.

Se admiten externos, internos y medios pensionistas.

Dirección y clases del mismo a cargo de un grupo de licenciados en Letras y Ciencias.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Andrés, Apóstol; Cástulo y Euprepes; Maura y Justina, mrs.; Troyano, ob.; Constancio y Tosifas, cfs.

Santos de mañana.—Nahun, prof.; Diodoro, Mariano, Lucio, Rogato, Casiano, Cándido, Ansano, Olimpiades, Ananías, Próculo y Evasio, mrs.; Crasclano, Ursicino, Agerico y Eloy, obs.; Natalia, mr. y Domingo Sarracino, mr.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Sábado 1 de Diciembre.—Misa rezada a las seis y media, por doña Teresa Vidal (q. e. p. d.).

A las siete y media, Misa rezada, por doña C. Fariña (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada en el Altar del Rosario.

A las ocho y media, Misa rezada, por doña Margarita, viuda de García (q. e. p. d.).

Por la tarde, a las seis, Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Sábado 1.—A las siete y media, Misa rezada, por el alma de don Agustín Espinola (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa funeral, por el alma de don Juan Díaz (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa cantada, por el alma de don David Becerra (q. e. p. d.).

Iglesia del Pilar

Sábado 1.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho, Misa de la Archicofradía en el Altar del Corazón de

María, en la que se rogará por la conversión de los pecadores.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario, ejercicio al Inmaculado Corazón de María y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Sábado 1.—Es día de Indulgencia Plenaria en esta capilla por celebrarse el Día de todos los difuntos de la Orden franciscana.

Misas a las horas que las encomienden.

Misa a las siete y media.

A las seis de la tarde, rezo del "Angelus", Estación al Santísimo, Corona franciscana y Meditación.

ANUNCIOS EN GACETA DE TENERIFE

Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMERADISIMO HIGIENE Y CONFORT

Ondulación Permanente

La casa de mayor confianza y garantía para las señoras.

Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas (Mis en plis)

CRUZ VERDE, 8 y 10, PRINCIPAL. TELEFONO 72

Un incendio, un intento de robo y un hombre que aparece ahogado

SUCESOS EN LA VECINA ISLA

El martes último, por lo noche, se declaró un violento incendio en una finca que en el término de El Toscon, jurisdicción de San Lorenzo, posee don Enrique del Castillo. El fuego fué apercibido por el anciano mayordomo Juan Pérez Ramírez, que habita en una dependencia cercana a las en que prendió el siniestro, y asimismo por otros vecinos, los cuales intentaron combatir la acción de las llamas.

Mientras tanto uno de ellos corrió al cercano pueblo de Tamara, autoridades de Las Palmas, las autoridades de esta ciudad, las cuales ordenaron el inmediato traslado del Cuerpo de Bomberos y varios números de la Guardia municipal. El servicio llegó a El Toscón sobre las diez de la noche, iniciando rápidamente los trabajos de extinción en unión del vecindario, que prestó una decidida colaboración.

El fuego se había desarrollado en dos pajares situados en las dos esquinas de la manzana de casas que tiene el cortijo, las cuales estaban dedicadas a diferentes menesteres agrícolas.

La actuación del Servicio de Incendios fué inicialmente eficaz, mientras duró el agua del depósito; pero al acabarse ésta se perdió todo lo ganado, ya que la acequia más cercana se hallaba a cinco metros más baja del nivel de la carretera. Los almacenes quedaron totalmente destruidos por el fuego, quedando en pie solamente sus cuatro paredes, desapareciendo una grúa, yuntas, un carro, madera en cantidad, pasto para los animales y enseres del trabajo.

A poco se personó en el lugar del siniestro el Juzgado de San Lorenzo, instruyendo las diligencias del caso.

El fuego se mantuvo hasta las primeras horas de la mañana del miércoles.

Se calcula que las pérdidas por el incendio ascienden a ochenta mil pesetas, diciéndose que don Enrique del Castillo tenía los almacenes asegurados.

Se insinúa la sospecha de que el incendio haya sido intencionado, por la forma en que se declaró, prendiendo en distintos lugares del almacén al mismo tiempo, a pesar de que los dos depósitos no se comunicaban.

En la madrugada de anteayer, miércoles, en Las Palmas unos ladrones intentaron un robo en la casa que en el Terrero habita don Ramón Chesa, aprovechando el que éste se halla de temporada en el campo con su familia.

Bien usando una ganzúa o una llave falsa los "cacos" penetraron en la casa, figurándose hallarla sola, por la circunstancia relatada. Pero en ella estaba la esposa del señor Chesa, que de pronto despertó sobresaltada, al percibir en las habitaciones cercanas a su alcoba ruidos sospechosos. Dicha señora se hallaba en la casa por haber bajado del campo el día anterior, con el propósito de disponerla para el traslado a Las Palmas.

Inmediatamente comenzó a dar gritos de alarma, que fueron escuchados por varios vecinos, entre otros por don Pablo Cabrera, direc-

tor del Banco Blandy, que vive en la casa de al lado.

Los ladrones, al verse sorprendidos, emprendieron la huida rápidamente, creyéndose que la practicarían por la azotea, posiblemente para evitar ser cogidos por los guardias o los transeúntes. La conformación de El Terrero les facilitó la desaparición, saltando de azotea en azotea hasta alcanzar las calles limítrofes con el Risco de San Nicolás.

Durante la huida, y con objeto de amedrentar a los ladrones, uno de los vecinos dió dos disparos con una pistola, lo que aumentó la alarma causada por los gritos de auxilio.

Los "cacos" lograron desaparecer, sin que sepamos hayan sido detenidos.

En las primeras horas de la mañana del miércoles último, en Las Palmas apareció flotando sobre las aguas del muelle de San Telmo el cuerpo de un hombre, al parecer ahogado.

Rápidamente corrió la voz por todos los alrededores, llegando al centro deportivo Cultural Gimnás-

tica de Gran Canaria, del cual es dueño y director el deportista catalán don José Hernández "Moro", el cual se quitó rápidamente la ropa, marchando al muelle y arrojándose al agua.

Desde unos doscientos metros el cuerpo fué traído hasta tierra.

Enterado el Juzgado de lo ocurrido se personó en el lugar del hecho, ordenando el levantamiento del cadáver, que fué trasladado al Depósito del cementerio. El interfecto presentaba una lesión en la frente, que se supone la alcanzó al recibir un golpe contra las escalinatas del muelle, al batir alguna ola cuando se le extraía del mar.

Parece que se trata del natural y vecino de Fontanales Antonio Mellán, de unos 55 años de edad.

Se dice que durante varios días se le vió pasear por el muelle con señales de preocupado. El martes último bajó de Fontanales volviendo al Martillo del muelle, por donde posiblemente se arrojó al mar, pereciendo ahogado.

ANUNCIOS EN GACETA DE TENERIFE

COÑAC TRES ESCUDOS

PIDAN

Por cada 12 tapones de vino y coñac de la casa FLORIDO HERMANOS, se regalará una peseta de Lotería en el número 30.040 para los sorteos de los días 1.º de cada mes y en el mes de Diciembre para el sorteo de Navidad, por cada tapón de los vinos de la citada casa de FLORIDO HERMANOS, se dará un tike numerado que si los dos últimos números coinciden con el primer premio de los días primeros de cada mes, se le hará un bonito regalo consistente en una caja de 24 botellines o un magnífico reloj de mesa de noche, o varios regalos más que estarán expuestos en el escaparate exposición de la calle de Viera y Clavijo antiguo almacén de «Los Dos Hermanos».

No dejen de pedir el

Coñac TRES ESCUDOS, FLORIDO HERMANOS

y se convencerán que es el mejor que se bebe hoy.

FLORIDO HNOS.

EL MEJOR HASTA HOY



EL BON MARCHÉ

FERMIN GALAN, 12

Acabamos de recibir las novedades para esta temporada

Sombreros, Abrigos
Vestidos y conjuntos
de punto. Trajes sastre
Piel, bufandas, cuellos y adornos depiel.

Renards argentés - Negros y Marrón

LOS NIÑOS AHORA INSTAN A LAS MADRES

Déseles cuanto quieran de la Crema de Avena Maravilla. A los mayores también les gusta el exquisito sabor a nuez de este saludable cereal.



Crema de Avena *Maravilla*

MANDE ESTE CUPON AL AGENTE
Sirvase enviarme - GRATIS - los Folletos de Recetas y Regalos.

Nombre _____
Dirección _____
Ciudad _____ País _____

Agente: JUAN FUNES GUTIERREZ
SANTA CRUZ DE TENERIFE



Servicio frutero
semanal para

HAMBURGO
Y BREMEN



Y CON TRASBORDO PARA COPENHAGUA, ESTADIA, OSLO, etc.

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1934

Día 30.—Vapor OROTAVA Norddeutscher Lloyd

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1934

Día 7.—Vapor RABAT Compañía Oldenburguesa
Día 14.—Este vapor del Norddeutsche Lloyd suspende el viaje con motivo de las fiestas de NAVIDAD.
Día 21.—Vapor TENERIFE Compañía Oldenburguesa
Día 30.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos de Gdynia, Danzig, Stettin, Copenhague y Rotterdam, a los mismos tipos de fletes que rigen para Hamburgo.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ

San José, 10.—Teléfono 1.100

ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

De venta en la

FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.

Muy interesante a los agricultores

Los ensayos hechos con el producto VOLCK, con la máquina pulverizadora BEAN, en diferentes fincas de Gran Canaria, han sido sorprendentes. Todos coinciden en apreciar que las plantaciones de plataneras y naranjos, tratados con este producto, quedan LIMPIOS DE TODA COCHINILLA Y SERPETA, mejorando el fruto extraordinariamente.

Tenemos la máquina a la disposición de los señores agricultores y damos todos los detalles

Agencia exclusiva del «VOLCK»

Droguería Espinosa

Automóviles

NASH - LAFAYETTE - SINGER - ADLER

Desde Pesetas 5.500

Venta - Servicio - Garantía

Casa BEAUTELL

Departamento de automóviles

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Administración municipal del Impuesto de Consumos

ARBITRIO ESPECIAL SOBRE EL TABACO

ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento tiene aprobado el concierto para el pago del arbitrio especial sobre el consumo local del tabaco con los siguientes fabricantes.

Don Manuel López Luis
Don Diego Moreno Miranda, "La Igualdad", sociedad cooperativa.
Don Antonio Vilar Rizo.
Don Angel Carrillo.
Señora viuda de A. Espinosa.
Don Manuel Herrera.
Don Manuel Morales Clavijo.
Doña Amparo Hernández.
Don Isidro Rojas.

Lo que se hace público para general conocimiento, y muy especialmente de los señores vendedores, los que quedan advertidos de los perjuicios que les puede ocasionar el adquirir labores de fabricantes que no estuvieren concertados, sin llevar estas labores el necesario precinto, ya que quedan incursos en la penalidad de decomiso de la especie y de la multa reglamentaria.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de Noviembre de 1934.—El administrador, José Arbelo.

Muy importante

JUEGOS DE MIMBRE Y JUNCO.—Se acaba de recibir un gran surtido en el nuevo local que se ha abierto en Fermin Galán, 43.

Gran surtido en canastillas, cunas, moisés, cestos para ropa, etc. Artículos de Estereria, transparentes felpudos alfombras en varias clases y dibujos. PERSIANAS, nos encargamos de tomar la medida y colocarlas.

Sillas, perchas, maceteros, mesitas de noche y otros artículos, todo a precios reducidos.

Antes de hacer sus compras visite esta casa y saldrá satisfecho. FERMIN GALAN, 43, al lado del Circulo de Bellas Artes

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y A PRECIOS QUE NO ADMITEN COMPETENCIA.

Junta Insular de Turismo

REFUGIO DE ALTAVISTA

Se hace público para general conocimiento que el encargado del Refugio de Altavista ha dejado de residir en él, por dificultarse la permanencia allí a causa de la nieve.

En consecuencia, las personas que deseen hacer la ascensión al Pico deberán dirigirse a la Oficina de Información y Turismo, a la entrada del muelle de esta capital o a la Estación del teléfono, en la Orotava, en cuyas dependencias se les informará respecto a la visita, durante la época de nieves.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Noviembre de 1934.—El secretario provisional Luis Ramirez.—Visto bueno, el presidente, Maximino Acea.

SI DESEA UD. OBTENER TRABAJOS DE TIPOGRAFIA A PRECIOS ECONOMICOS Y DE ESMERADA PRESENTACION, CONSULTE A LA LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

¿Quereis usar ropas limpias, que den olor a pulcritud?

Pues usad lejía "EL TEIDE".

¿Queréis tener los pisos de vuestras casas brillantes como espejos, y sin la platina de suciedad que tanto afea? Pues usad lejía "EL TEIDE".

¿Queréis tener las cristaleras, puertas y ventanas de vuestro domicilio en perfecta limpieza? Pues usad lejía "EL TEIDE".

¿Queréis tener al corriente vuestros cuartos de aseos, W. C., cocinas, etc.? Pues usad lejía "EL TEIDE".

Además de todo ello, ignoráis

acaso, la más valiosa de las virtudes de la lejía "EL TEIDE"? pues que limpia, desinfecta y no deteriora.

Si queréis comprobarlo, visitad la fábrica sita en la calle de San Lucas número 32, y os convenceréis.

Lavad siempre con lejía que lleve por marca El Teide, deja la ropa tan blanca como los copos de nieve.

MARCA REGISTRADA Y MATRICULADA, LA UNICA, EN LAS ISLAS



Solución electrolítica FERIA

Antiséptico y cicatrizante ideal para toda clase de heridas.

Insustituible para lavados intrauterinos y vaginales, etc.

Tenga Vd. siempre una botella en su casa.

De venta en Farmacias

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas

TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

Estéban Pastor Alarcón

ORTOPEDICO, HERNIOLOGO Y CIRUJANO-CALLISTA

Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias

CALLOS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, UNAS ENCARNADAS

Unos pies bien cuidados es la mayor felicidad.—Riase de los procedimientos cáusticos, con los que solo conseguirá estropear más sus pies.

Llame o visite al experto pedicuro SENOR PASTOR, en el Hotel Paris House, en Santa Cruz, todos los meses, del día 16 al 30.

Isidro Fuentes

ABOGADO - PROCURADOR

GARCIA HERNANDEZ, 79

TELEFONO, 89.

OROTAVA

Si gasta demasiado en cubiertas, consúltenos

Venta - Servicio - Garantía

Casa BEAUTELL

Dpto. ATOMOVILES



SEIBERLING Vapor Cured TIRES

Lea Vd.

"Gaceta de Tenerife"

De los recientes sucesos revolucionarios

La odisea de los seminaristas de Oviedo y su rector

De "El Diario de León", del día 31 de Octubre último:

Unas de las cosas que más impresionaron la imaginación, al comenzar a conocerse los horrores de la revolución asturiana, fué la suerte que se decía habían corrido los seminaristas.

No se han confirmado todas las noticias que en los primeros momentos corrieron en León, pero la odisea ha sido verdaderamente trágica.

Tan pronto como supimos que había llegado a nuestra ciudad el Padre Churruca, perteneciente a la Congregación de San Vicente de Paúl y rector que es del Seminario de Oviedo, nos apresuramos a visitarle, deseosos de saber la suerte que habían corrido los seminaristas y sus superiores.

Seis muertos y seis desaparecidos
Lo primero que oímos de labios del Padre Churruca es que está probado que los revolucionarios fusilaron y enterraron a seis seminaristas y que de otros seis nada se sabe.

Los seis muertos han sido reconocidos en el cementerio debido al número que llevaban en la ropa interior, pues como suele suceder en los colegios, cada interno tiene su número para que la ropa no pueda confundirse.

También ha sido identificado el P. Pastor

Otra de las cosas que dá como ciertas el rector es la muerte del Padre Pastor, perteneciente también a los paúles.

Su cadáver ha sido hallado también en el cementerio. Los periódicos de Madrid se inclinaban a creer que había sido el sacerdote quemado vivo en el campo de San Francisco. Esta hipótesis hay que desecharla. Sigue sin saberse quién fué el sacerdote quemado.

Los revolucionarios a las puertas

El Seminario de Oviedo está a la entrada de la ciudad, yendo por la carretera general de León a Mieres.

El día seis, por la mañana, oían el tiroteo que sostenían los de Asalto con los revolucionarios cerca de la ciudad. El tiroteo cesó hacia las dos. Quedaron tranquilos en la creencia de que los rebeldes se habrían retirado, pero lo ocurrido había sido lo contrario. Que los vencidos habían sido los guardias.

El rector bajó a dar una vuelta por la portería y se dió cuenta de que los revolucionarios llegaban muy cerca ya del Seminario, que fué un convento de dominicos, levantado en el siglo XVI. Precipitadamente cerraron las puertas y dió orden de que se abrieran las de la parte de atrás y la voz de sálvese el que pueda.

Salen los seminaristas

Salleron los seminaristas y su-

periores. Cuando salió el rector no quedaba en el Seminario más que el Hermano lego, Salustiano González, leonés, por cierto, que pidió continuar en el Seminario pasara lo que pasara, un seminarista y el Padre Pastor.

El rector salió, ya de paisano como todos, con intención de ver lo que pasaba y el propósito de regresar a donde quedaban los tres, pero no volvió más a verlos, porque fué apresado por los revoltosos antes de poder regresar.

Una hora escondidos

Poco después de salir, acompañado por un seminarista vió un grupo de revolucionarios que venían en dirección contraria y se ocultaron en una casa. Fueron relativamente bien recibidos por las mujeres que en ella había, pero a la hora estas comenzaron a inquietarse por lo que iba a pasar cuando regresaran a casa los hombres, que eran socialistas.

Comenzaron a llorar y dar gritos y los dos refugiados no tuvieron más remedio que salir.

Caen prisioneros

Al salir del escondite, cayeron inmediatamente en manos de los revolucionarios. Le llevaron a una de las calles que van cerca del Seminario y se encontró con que los rebeldes habían ido recogiendo seminaristas en su desbandada y tenían allí reunidos a veintinueve.

También estaban prisioneros con ellos los PP. dominicos Cuervo y Piquero, y el paúl P. Bruno. Una hora después se reunió también con ellos el P. Salgado, también paúl.

¡Matadlos, matadlos!

No cesaban los revolucionarios de apuntarles y de amenazarles. Al sacarlos de Oviedo, de las casas de mal vivir se oían gritos diciendo: ¡Matadlos, matadlos! A estos contestaban los guardianes: ¡Pronto, pronto!

En dirección a Mieres les hacían caminar todo lo de prisa que podían. Sus compañeros iban muy ufanos porque eran los primeros prisioneros que había hecho la revolución.

Revolución sin sangre

En San Esteban de las Cruces, a dos o tres kilómetros de la ciudad, les hicieron detenerse en espera de una camioneta en la que serían conducidos a Mieres. Los autos no cesaban de pasar cargados de gente armada y raro era el que pasaba sin que alguno les apuntara y obsequiara con improperios y amenazas.

Tres muchachas comunistas, con su brazalete rojo, demostraron que no se habían perdido totalmente los nobles sentimientos de la mujer española. En aquel viaje de amargura, les proporcionaron algún alivio, a imitación de la Verónica. Se enteraron de que tenían una sed ardiente y les sirvie-

ron cuanto agua quisieron, que no fué poca. Entre tanto los guardianes, que tenían prisa por volver a Oviedo, discutían si debían esperar la camioneta que les llevara a Mieres o matarlos para terminar pronto. Las muchachas cortaron la discusión con estas palabras que las honran: "No queremos sangre. Revolución, sí; sangre, no".

Devuelven el dinero

Les habían despojado del dinero que llevaban y el que hacía de cabezalla dijo que aquello no estaba bien, porque el dinero ya no servía para nada y exhortó a devolverlo. Todos lo devolvieron y lo entregaron al rector como más viejo para que él lo devolviera a cada uno lo suyo, como lo fué haciendo.

Pero el que predicaba la devolución, era el que había detenido al rector y le había quitado el dinero que llevaba en plata. Este se olvidó de devolverlo, sin duda porque no es lo mismo predicar que dar trigo.

Las ideas y los compromisos

Llegó por fin el camión que había de conducirlos a Mieres, después de una hora de espera y les hicieron entrar en él entre bayonetas.

Uno de los revolucionarios, demostrando buen sentimiento, le dijo en estos momentos al Padre Churruca: Esto es triste para ustedes y para nosotros, pero las ideas y los compromisos adquiridos...

La llegada a Mieres

La llegada de los primeros prisioneros a Mieres hizo desatarse en júbilo a los revolucionarios. Los saludaban con los puños en alto, entre voces de ¡matadlos, matadlos! Una de las cosas que más pena le produjo al rector fué ver que ese grito de ¡matadlos, matadlos! salía incluso de las gargantas de algunas niñas, que debieran a sus años tener sentimientos de ternura y ya estaban dominadas por el odio que les predicaban. Les llevaron entre tal gritería a la Casa del Pueblo, donde quedarían detenidos como prisioneros.

Había en ella un fuerte olor a gasolina y muchos letreros de "Se prohíbe fumar". Ello indicaba los menesteres a que había estado dedicada.

Una hora después

A la hora los volvieron a sacar de la citada casa y los hicieron de nuevo subir a la camioneta.

Otra vez tienen que oír el grito de matadlos al que los "camaradas" contestan invariablemente: Pronto, pronto. Fueron conducidos al Orfeón Cine que les sirvió de cárcel hasta el día de su liberación, después de trece días de cautiverio. Tenían un centinela en cada ángulo y otro a la puerta del retrete. Uno de ellos estaba apuntando con el fusil día y noche.

Green llegada la hora

El domingo, a las seis de la mañana, pasaron momentos de terrible angustia. Creyeron llegada su última hora.

Unos paseaban rezando el Rosario, otros estaban adormitados en las butacas y de repente tres revolucionarios armados, que comenzaron a apuntarles. Hizo que no se daba cuenta y continuó rezando. Todos sus movimientos eran seguidos por los cañones de los fusiles. De pronto el que parecía jefe, gritó: Todos al rincón y señalaba uno de ellos. Se imaginaron todos que allí los iban a fusilar. Nuestro interlocutor nos dice que se enteró el Rosario entre los dedos, para que al caer no se le desprendiera. Mutuamente y en voz baja los sacerdotes se dan la absolución y se la dan a los seminaristas. Sin dejar de apuntar al grupo, separaron a dos seminaristas y uno de los Padres.

Después supieron todos que les habían tomado declaración separadamente. Aquella angustiosa situación, esperando la muerte por momentos duró algo más de un cuarto de hora. Terminó con una mirada de olímpico desprecio del jefe y la voz de: vámonos.

Sardinias a todas horas

A las once se leyó a los prisioneros una orden del Comité. En ella se hacía constar que los prisioneros tendrían dos comidas diarias, consistentes en una lata de sardinias, pan y agua. Con esta alimentación varios días seguidos, los restos de las latas por el suelo, pues ni nadie las recogía ni a los prisioneros se les permitía moverse del local, no es de extrañar que hubieran algunos que perdieran el juicio. Uno de los presos se retiró al retrete con una lata vacía y se dió un tajo en el cuello, aunque por la indole del instrumento no resultó de gravedad. Había perdido el juicio.

Al verlo salir bañado en sangre, uno de los seminaristas comenzó a dar gritos descompuesto pidiendo que tocaran la campana. Este seminarista estuvo varios días en estado de demencia. Poco a poco volvió a recobrar la razón.

Con los ojos vendados

Este seminarista llegó a Mieres después que sus compañeros. En la noche de la desbandada, huyendo de los revolucionarios, se subió a la copa de un árbol y en ella pasó la noche. Al día siguiente le cogieron y le preguntaron como quería que le fusilaran, si con los ojos abiertos o vendados.

Con los ojos vendados le tuvieron largo rato, en medio de un silencio absoluto, para hacerle sentir más intensamente la angustia.

En libertad por algunos momentos

La noche siguiente al día de la Virgen del Pilar, a las cuatro de la mañana, llegó uno de los cabezallas y dijo: Ha fracasado la revo-

lución. Quedan ustedes en libertad. A esto le contestaron que no salían de allí sin que una autoridad garantizara sus vidas, temerosos de que fuera aquello una emboscada para asesinarles en la calle.

Los centinelas y los que habían llegado, presas de gran pánico tiraron las armas y marcharon precipitadamente.

Los comunistas se resistieron a aquella huida y al poco rato volvieron los mismos que antes habían abandonado las armas y al entrar gritan desesperadamente: ¡Manos arriba! Cachean de nuevo a los presos y les vuelven a constituir prisioneros.

Jóvenes y viejos en libertad

Uno de los días de la prisión llegó uno de los cabezallas y a los seminaristas más jóvenes, que no pasaban de los 17 años, los puso en libertad. También pusieron en libertad a un anciano que pasaba de los setenta años. En total unos ocho o diez que fueron recibidos en el colegio de dominicos en la imposibilidad de emprender el viaje, en aquellas condiciones para ninguna parte.

El odio revolucionario

Frecuentemente, al pasar grupos de mujeres por las inmediaciones del local donde estaban presos, pronunciaban frases semejantes a estas: ¿Aún están estos aquí? Y dándoles de comer, ¿por qué no acaban con ellos de una vez?

Por fin, la libertad

La noche del jueves, día 18, fué leído un bando del Comité a los prisioneros. En él se daba cuenta de que al día siguiente entrarían las tropas en Mieres, después de entregar las armas los rebeldes. El júbilo fué enorme, no obstante lo contuvieron temerosos de que algunos de aquellos individuos hicieran alguna barrabasada en aquellos momentos. Sin salir del local esperaron la llegada de las tropas y a los trece días de prisión volvieron a ver nuevamente el cielo de la Patria.

El P. Churruca es un anciano venerable, despejadísimo, reflexivo y culto en alto grado. Aún se le nota, después de diez días de pasar de haber recobrado la libertad, el nerviosismo que le produjeron aquellas jornadas que pasó en poder de los revolucionarios.

Los Superiores le han enviado un sustituto, para que pueda reponerse, lejos de los lugares que tan ingratos recuerdos habían despertado, pero él supone que no volverá de rector a Oviedo, porque es ya anciano y se figura que no sirve ya para tales cargos.

Su aspecto y la serenidad con que discurre nos dicen a nosotros que estas frases están inspiradas por la modestia, porque el Padre Churruca está en condiciones de trabajar aún mucho por el bien de la Iglesia y de la Patria, en cualquier puesto."